EL OBSERVADOR®

se atreve y lo dice todo

EDICIÓN VESPERTINA

DIARIO ELECTRÓNICO

Lunes 12 de mayo de 2025 - Año LIV Nº 4971

www.observador.cl



Violencia empañó clásico provincial entre Unión La Calera y San Luis



11

Incendio consumió dos casas en La Calera y dejó daños en otras dos viviendas



4

Homicidios en Quilpué y Villa Alemana sacudieron el fin de semana a Marga Marga



4

Intentaron huir de robo y atropellaron a carabinero en La Cruz



2

Diario Electrónico "El Observador": aparece lunes, martes y miércoles, a las 18 horas

issuu-downloader.com



En su última etapa se encuentra instalación de semáforo en Avenida Santa Cruz

La Municipalidad crucina está a punto de concretar un gran paso para mejorar la seguridad vial de la comuna y reducir la congestión de tránsito

Muy poco falta para concretar la ansiada instalación de un semáforo en la esquina de Pedro Aguirre Cerda con Avenida Santa Cruz, proyecto que fue impulsado por la propia comunidad de forma democrática y financiado con los fondos del Royalty Minero con una inversión de $77.143.923 pesos.

El pasado 31 de enero se dio el primer paso con la entrega de terreno a la empresa a cargo de las obras. Desde entonces se ha avanzado en los distintos procesos, tanto operativos como administrativos necesarios para garantizar la operatividad del semáforo, que busca dar respuesta a la alta congestión vehicular del sector y como una forma de aminorar los riesgos diarios que enfrentan peatones, estudiantes y conductores.

Según explicó el director de Tránsito de la Municipalidad de La Cruz, David Leyton, el proyecto se encuentra en su última etapa antes de solicitar la recepción por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).

"Nos queda que Chilquinta conecte el dispositivo y le entregue corriente al empalme eléctrico. Ya para solicitar la recepción final por parte de la UOCT, que es la entidad que la entidad que debe revisar todo, las programaciones, las datas y las sintonías finas del semáforo para cuando empiece su funcionamiento", señaló el jefe de servicios.

Recordemos que en 2024, la Municipalidad de La Cruz fue beneficiada con recursos provenientes de la nueva ley del Royalty Minero, que busca distribuir de manera más equitativa, las riquezas generadas por la extracción del cobre.

Con esto como contexto es que la alcaldesa Filomena Navia generó una consulta ciudadana para decidir con la comunidad en qué se invertirían estos recursos, siendo la instalación de este semáforo uno de los proyectos más votados por las crucinas y crucinos, por lo que es una iniciativa que ha sido prioridad para la Municipalidad, como un compromiso con la seguridad vial y con la voluntad de los habitantes de la comuna.





Venían huyendo tras intento de robo y atropellaron a carabinero en La Cruz

Sujetos eran perseguidos por la policía desde Nogales. Fueron detenidos y se les sumó el cargo de homicidio frustrado contra un funcionario policial

Un grave hecho policial ocurrió en la madrugada de este lunes 12 de mayo en varias comunas de la provincia de Quillota. Todo comenzó cuando tres sujetos intentaron entrar a la fuerza a una casa de la calle Pedro Félix Vicuña de Nogales, con el fin de cometer un robo.

Se hizo un llamado a Carabineros para alertar lo que estaba pasando. Los efectivos llegaron al lugar pocos momentos después, lo que provocó que los ladrones quisieran huir. Se subieron a un vehículo e intentaron escapar. Los carabineros siguieron al trío de personas por varios kilómetros, hasta que finalmente lograron interceptarlos en la comuna de La Cruz.

El Capitán Gerardo Román Salazar, de la Séptima Comisaría La Calera, dijo: "(Se comenzó) un seguimiento a distancia, logrando detener el vehículo en el servicentro Copec de la comuna de La Cruz, en donde, para efectuar una maniobra de evasión del personal policial, el conductor retrocede y atropella a un funcionario de la Tenencia Nogales. Se continúa de infantería el seguimiento, logrando la detención".

Los carabineros utilizaron sus armas de servicio y abrieron fuego en el momento en que fue arrollado el efectivo de Nogales. Así lo informó José Raúl Orrego, delegado presidencial provincial de Quillota: "Para repeler este ataque de parte de estos delincuentes, Carabineros hace uso de sus armas de servicio y finalmente logra la detención de estos tres sujetos, que serían dos hombres y una mujer. Son un hombre y una mujer que tenían antecedentes policiales, nada pendiente, o sea, eran delincuentes, digamos, habituales, y el otro no tenía antecedentes policiales".

El delegado presidencial provincial José Orrego valoró la rápida acción de parte del personal policial. La autoridad provincial comentó que como Gobierno están pendientes de los resultados de la audiencia de formalización de los tres sujetos. Orrego dijo que espera que queden en prisión preventiva, por los cargos de robo frustrado, homicidio frustrado a Carabinero de servicio y daños fiscales.

Desde hace 1.623 días que Carabineros de Quillota no tiene su Comisaría

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Agrupación cultural lanza cápsulas que rescatan el patrimonio espiritual de la región

El proyecto, impulsado por RECHIPAV y Valparaíso Creativo, busca visibilizar tradiciones, monumentos y espacios de devoción popular a través de registros inéditos y testimonios comunitarios



Con un llamado a valorar y proteger las tradiciones que dan identidad a los territorios, la Agrupación Cultural Amigos y Amigas por los Cementerios, integrante de RECHIPAV, presentó la segunda versión de su proyecto de difusión patrimonial, centrado en el rescate de hitos materiales e inmateriales de la Región de Valparaíso. La iniciativa, que cuenta con apoyo del Comité Gestor de Patrimonio de Valparaíso Creativo (PER Corfo), busca transmitir el legado espiritual y cultural a las nuevas generaciones mediante cápsulas audiovisuales difundidas por redes sociales.

Durante la actividad, se destacó la importancia de prácticas como los bailes chinos -inscritos por Chile en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad- y la devoción que se expresa en fiestas religiosas, funerales, peregrinaciones y en el cuidado de capillas y cementerios patrimoniales.

Entre los espacios destacados en esta "ruta aérea 2025" figuran la Capilla de la Virgen de lo Vásquez, la del Niño Dios de las Palmas en Quebrada Alvarado y el Santuario de María Auxiliadora de Pocochay. Estas edificaciones, profundamente vinculadas al sentimiento religioso popular, han sido mantenidas con esfuerzo por comunidades locales, muchas veces sin apoyo sistemático de las autoridades.

También se valoró la labor de líderes comunitarios que, junto a instituciones y profesionales como las arquitectas Milagros Aguirre, Paulina Kaplan y Sandra Aliaga, han logrado restaurar monumentos que estaban al borde del abandono. El proyecto incluye 13 registros audiovisuales de espacios de alto valor patrimonial, algunos de ellos afectados por desastres naturales, que fueron documentados mediante vuelos de dron y entrevistas. "Estas cápsulas muestran que nuestras tradiciones aún viven y que son la cultura viva de nuestros pueblos", señalaron desde la agrupación.

Finalmente, se hizo un llamado a las autoridades a visitar y apoyar activamente estos espacios, y a la comunidad a seguir las actividades en redes sociales a través de #ValpoCementerios y el canal de YouTube Valparaíso Creativo.



De izquierda a derecha, de pie: Paula Parada, presidenta Red Chilena de Cementerios Patrimoniales; Jaime Flores, Cápsula Patrimonial; Aditi Olivera, presidenta Agrupación Cultural Amigas y Amigos por los Cementerios Patrimoniales de Valparaíso; Margot Sanhueza, guardiana Capilla La Dormida Olmué; Katy Paredes, guardiana Cementerio La Calera; Guillermo Ogalde, guardián La Materia La Calera; Cenén Fernández, cacique Baile Chino Nuestra Señora del Carmen de Pachacamita y guardián capilla Pachacamita; Cesario Cabrera, cacique Baile Chino San Nicolás de Los Laureles Hijuelas; Ana Ximena Pérez, guardiana del patrimonio documental del cementerio Mayaca en el Museo Histórico Arqueológico de Quillota; Yasmín Zamora, guardiana Museo Histórico Arqueológico de Quillota. Sentada, Carmen Luz Alvarado, guardiana comunidad La Dormida y cultora de la cueca; Milagros Aguirre, arquitecta guardiana de los Patrimonios de Iglesias de Chile; y Gabriela Olmos, guardiana patrimonio de Sindicato Profesional de Músicos de la Región de Valparaíso.

issuu-downloader.com



Homicidios en Quilpué y Villa Alemana sacudieron el fin de semana a Marga Marga

El sábado un hombre de 32 años murió de un disparo en una toma del sector Pompeya Sur en la Ciudad del Sol; y este domingo se registró el asesinato de un adulto mayor que fue apuñalado en el sector sur villaalemanino

La Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, debió concurrir a dos sectores de provincia de Marga Marga este fin de semana, donde se registraron violentos hechos de sangre, específicamente en las comunas de Villa Alemana y Quilpué

El primero ocurrió pasada la medianoche de este sábado, cuando un hombre de 32 años fue asesinado en su domicilio en Quilpué, en momentos en que tres desconocidos irrumpieron en su vivienda en la intersección de calles Aconcagua y Antofagasta del sector de Pompeya Sur realizando disparos, tras lo cual huyeron del lugar.

La Brigada de Homicidios de la PDI confirmó que la víctima no tenía antecedentes policiales y presentaba una herida de bala en la cabeza y se trabaja en dar con los autores del crimen, revisando registros de cámaras de seguridad y recabando testimonios de testigos.

CRIMEN EN VILLA ALEMANA

En tanto, este domingo, se registró un violento crimen en Villa Alemana, donde un hombre de 63 años falleció producto de una herida con un cuchillo en la región toráxica, en su vivienda del pasaje Lago Chapo de la Población El Álamo, sector sur de la comuna.

La Policía de Investigaciones informó que existe un detenido a raíz de este último homicidio, que se trataría de un hombre de 44 años, con antecedentes policiales, quien fue detenido en flagrancia, según informó el subprefecto Rodrigo Gallardo, subjefe BH Valparaíso:

"Al examen del cadáver, el médico criminalista logró establecer que corresponde a un hombre chileno de 63 años de edad, sin antecedentes policiales, el cual presentaba una herida corto penetrante en la región torácica izquierda", precisó.

En paralelo, se dio cuenta de que personal de Carabineros detuvo en flagrancia al presunto autor de los hechos, quien es de nacionalidad chilena, de 44 años de edad y con antecedentes policiales. El imputado pasará a su control de detención.

El hombre de 44 años detenido, de iniciales L.A.C.A. quedó a disposición del Ministerio Público y pasó en la jornada de este lunes a una audiencia de control de detención en el Tribunal de Garantía de Villa Alemana. En el lugar, el magistrado determinó la ampliación de la detención para el jueves, con el fin de reunir mayores antecedentes para la formalización.



Incendio consumió dos casas en La Calera y dejó daños en otras dos viviendas



Siete personas resultaron damnificadas por esta emergencia, entre los que se encuentran menores de edad. Se inició una campaña solidaria para ayudar a las familias afectadas

Los equipos de emergencia debieron trabajar arduamente para apagar un incendio que se produjo la tarde del sábado 10 de mayo en La Calera. Aunque se evitó que el siniestro se expandiera aún más, el fuego dejó dos viviendas con pérdida total y otras dos casas con graves daños.

El siniestro ocurrió alrededor de las 16 horas y afectó a cuatro hogares que se ubican en la avenida Gonzalo Lizasoaín, frente a las oficinas de "Dideco", en un espacio muy cercano al centro de la ciudad.

Según los datos entregados por los servicios sociales y de emergencia de La Calera, el incendio dejó un saldo de siete personas damnificadas, entre las que se detallan tres adultos y dos menores en las casas que quedaron absolutamente inhabitables. Además dos adultos mayores habitaban las otras casas que resultaron con severos daños. Las propiedades afectadas son de antigua existencia en la ciudad y son parte de un sector habitacional donde residen principalmente adultos mayores.

Luego del apoyo operativo y social del municipio calerano, se han levantado las campañas de solidaridad con las familias damnificadas.Se están recibiendo donaciones de útiles de aseo, toallas, ropa interior nueva ropa, ropa de abrigo, ropa de cama y materiales de construcción.

Las tallas de ropa que se necesitan son:

Ropa de niño
talla 4, zapatos número 26.

Ropa de hombre
talla XL, zapatos número 41.

Ropa de mujer
talla S, zapatos número de calzado 37.

La siguiente cuenta bancaria se ha estado difundiendo en las últimas horas, para quienes deseen hacer aportes voluntarios de dinero, para ayudar a una de las familias damnificadas:

María Vanessa Zúñiga
Cuenta Rut
BancoEstado
16.539.572-7

La cuenta pertenece a Vanessa Zúñiga, que es parte de la familia que perdió por completo su hogar.

Sólo un par de días antes a esta emergencia, un incendio prácticamente por completo otro hogar que estaba siendo recién habitado, en el sector de la Población El Progreso de Artificio.

issuu-downloader.com

EL OBSERVADOR

3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa.

El 70% de los gobiernos del mundo impone restricciones a la



Defender la libertad de prensa es defender la democracia.

Contarte esto pone en riesgo nuestro trabajo y nuestra seguridad, pero lo seguiremos haciendo porque si no, no seríamos periodistas. Es nuestro compromiso y nuestra responsabilidad.

Seguiremos informando.

ADEPA AEDEP



Alianza de MediosMx ANJ Associação Nacional de Jornais

ANP Asociación Nacional de la Prensa Chile Consejo de la Prensa Peruana



WAN IFRA Asociación Mundial de Editores de Noticias

issuu-downloader.com

CEIA fortalece la educación de adultos con proyecto literario junto a Fundación Mutare y Sociedad de Escritores

El acuerdo busca promover la lectura, la escritura y la publicación de textos creados por estudiantes, en una apuesta por la identidad, la expresión y la mejora de la calidad educativa desde la literatura





En el marco de un esfuerzo conjunto por fortalecer la lectura, la escritura y la formación integral de estudiantes jóvenes y adultos, el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) Dr. Alejandro Vázquez Armijo de la REDQ, firmó un convenio de colaboración tripartito con la Fundación Mutare y la Sociedad de Escritores de Chile (SECH), filial Valparaíso.

La alianza tiene como propósito principal incentivar la creación literaria y la lectura crítica en todos los niveles educativos del centro, con énfasis en el desarrollo de la autonomía, la identidad y la expresión de los estudiantes a través de cuentos, relatos, testimonios y experiencias de vida.

Para Antonio Vergara Valencia, director del CEIA, el convenio representa una oportunidad significativa para fomentar la lectura y la escritura creativa entre sus estudiantes, además de desarrollar sus habilidades, fortaleciendo su autonomía y su voz.

"El objetivo que tiene para la fundación es el poder promover que todos los estudiantes puedan transformarse en verdaderos escritores, y para ello, ellos nos han fortalecido a partir de hacer un convenio que permita la capacitación, tanto para funcionarios como para estudiantes, en la idea de publicar el trabajo de testimonios que tienen nuestros estudiantes, experiencias de vida, cuentos, historias, relatos que fortalezcan, no solamente la autonomía de los estudiantes frente al mundo, sino también mostrar lo que ellos han vivido en sus experiencias cotidianas" señaló el director del CEIA.

Como parte de esta colaboración, la Fundación Mutare —acreditada por el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Educación— ha realizado donaciones de material bibliográfico, entre ellas tres antologías de poesía chilena, incluyendo obras de Gabriela Mistral, y próximamente se integrará a la biblioteca del CEIA una colección completa de la Biblioteca del Mercurio de Valparaíso.

En el contexto de la conmemoración de los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral, esta iniciativa busca también generar espacios de diálogo en torno a la cultura, la literatura y la educación como derecho fundamental, especialmente en sectores históricamente postergados como la educación de personas adultas.

Luis Chandía Ruiz, presidente de la Fundación Mutare, destacó la importancia de la lectura como herramienta para el crecimiento personal y social, además de mejorar la calidad de la educación y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en el contexto de la conmemoración del legado de Gabriela Mistral.

"La idea es abrir espacios de diálogo sobre la cultura, sobre las letras, en este marco de los 80 años de conmemoración de Gabriela Mistral, del Nobel, en este contexto en que se requieren las letras de la poesía, de la literatura en general, también como proceso de mejoramiento de la calidad de la educación, como política pública. Hoy ya firmamos un convenio tripartito, un convenio marco, donde podríamos colaborar en cualquier iniciativa que propenda a este encuentro con los jóvenes, entendiendo también que la calidad de la educación tiene que ver con la participación, tiene que ver, y quizás con lo más olvidado, que es la educación de adultos" expresó Chandía.

Este convenio marca un hito significativo en la proyección del CEIA como un espacio abierto al pensamiento crítico, la cultura y la formación ciudadana.

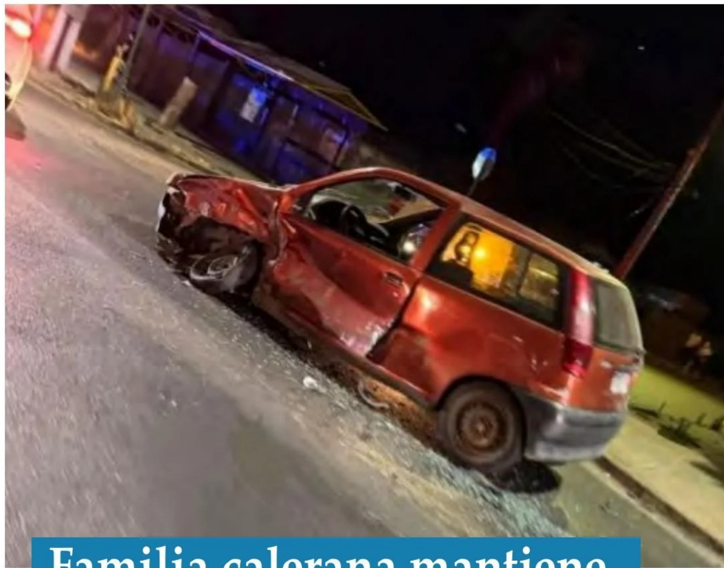








issuu-downloader.com



Familia calerana mantiene graves secuelas tras accidente de tránsito

Se realizará un bingo solidario para apoyar económicamente al grupo familiar en sus gastos médicos

Han sido meses muy duros para la familia Gándara-Meneses. Lo que debía ser una Navidad feliz para ellos se arruinó por la imprudencia de un conductor.

El lunes 22 de diciembre de 2024, el abuelo, la abuela y cuatro nietas estuvieron preparando galletas y organizando los detalles para la celebración navideña. Luego, cerca de las nueve de la noche, salieron en su automóvil hacia la avenida Troncal. Al llegar al semáforo de la Parada 21, se detuvieron a esperar la luz verde. Fue entonces cuando otro vehículo, que venía a gran velocidad, intentó sobrepasarlos.

Según testigos, el conductor perdió el control y embistió violentamente por detrás al automóvil familiar, que terminó impactando contra un árbol. El responsable del accidente descendió brevemente del vehículo, se detuvo un instante y luego huyó caminando rápidamente.

Minutos más tarde, cuando llegaron los servicios de emergencia, el sujeto regresó al lugar. Fue detenido, se le practicó una alcoholemia y al día siguiente fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de La Calera. Sin embargo, más allá del procedimiento judicial, su acción dejó secuelas profundas en la familia.

DIFÍCIL Y PAULATINA RECUPERACIÓN

El abuelo, quien es diabético, perdió la visión de un ojo; una de las nietas fue hospitalizada con un pulmón perforado y una clavícula fracturada; y la abuela debió ser sometida a una operación de cadera y permanece en tratamiento de rehabilitación. Han pasado ya cuatro meses desde el accidente y, aunque aún falta el resultado oficial de la alcoholemia, la investigación no ha mostrado avances. Incluso, se ha visto al responsable conduciendo nuevamente.

Por su parte, la familia Gándara-Meneses ha debido afrontar altísimos gastos médicos y de rehabilitación que exceden con creces su presupuesto. A pesar de todo, mantienen la esperanza de que habrá justicia. Mientras tanto, siguen costeando los tratamientos y adaptando su hogar a las nuevas condiciones físicas de los adultos mayores y su nieta lesionada.

BINGO SOLIDARIO PARA EL 24 DE MAYO

Frente a esta difícil situación, la solidaridad de la comunidad no se ha hecho esperar. Para el próximo sábado 24 de mayo se ha organizado un gran bingo solidario en la sede de la población Sicem de La Calera, con el fin de apoyar a la familia en su recuperación. Aunque agradecen profundamente la ayuda, también esperan que la justicia haga lo suyo, para que ninguna otra familia sufra el drama que ellos están viviendo.



Detienen a dos sujetos por tráfico de drogas en Papudo

La acopiaban en un domicilio de la Población Irarrázaval

La agrupación MT – Cero de la Brigada de Investigación Criminal Costa Norte de la Policía de Investigaciones de Chile, logró la detención de un hombre y una mujer, ambos sin antecedentes policiales, quienes se dedicaban al tráfico de sustancias ilícitas en la comuna de Papudo.

Gracias al trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por los oficiales de la PDI, apoyados por el equipo territorial de La Ligua, se logró gestionar una orden de entrada y registro para un inmueble ubicado en la Población Irarrázaval, donde se concretaron las aprehensiones.

En el operativo, los detectives ubicaron al interior del domicilio, cannabis sativa a granel distribuida en distintos contenedores, con un peso total de 1.996 gramos, equivalente a aproximadamente 4 mil dosis.

Por instrucción del Ministerio Público, los dos imputados pasaron a control de detención en el Juzgado de Garantía de La Ligua para efectuar la formalización correspondiente.

EVITE SUFRIR POR LAS EMERGENCIAS
DEL INVIERNO

UN INCENDIO EN CASA TIENE GRAVES CONSECUENCIAS PARA SUS HABITANTES, PERO TAMBIÉN PARA LOS VECINOS

Electricidad
• Comprueba que las instalaciones de electricidad y gas esten en buen estado.
• Asegúrate de que los electrodomésticos enchufados a la corriente están en buen estado, especialmente el cableado.

Estufas y Braseros
• No ubicar estufas o braseros cerca de sillones o camas, ni dejar sobre ellas objetos que se puedan prender.

Cigarrillos
• Si eres fumador, asegúrate de que la colilla este bien apagada. Una ráfaga de aire podría desplazarla y provocar un incendio.

EN CASO DE EMERGENCIA
132 BOMBEROS
133 CARABINEROS

PROMOVIENDO ACCIONES QUE NOS HACEN BIEN
EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com



Soublette y vecinos logran histórico fallo a favor del patrimonio de Limache

Corte Suprema acogió reclamo de vecinos y obligó al SMA a pronunciarse por la torre de 10 pisos que se emplaza dentro de una zona de transición de la Reserva Mundial de la Biósfera La Campana-Peñuelas

En una victoria significativa para la protección ambiental y patrimonial, el filósofo Gastón Soublette y vecinos de Limache celebran el reciente fallo de la Corte Suprema que acoge la reclamación presentada contra la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), obligándola a emitir un nuevo pronunciamiento respecto a la denuncia de elusión al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) por parte del proyecto inmobiliario de 10 pisos del Grupo San Isidro S.A.

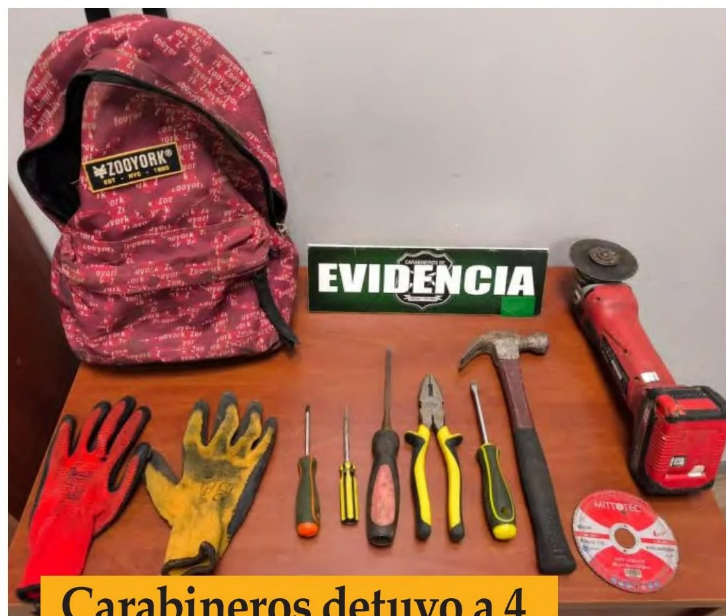
La Corte Suprema determinó que la SMA incurrió en ilegalidad al no considerar que el edificio proyectado se emplaza en la zona de transición de la Reserva Mundial de la Biósfera La Campana-Peñuelas, lo cual debió haber sido tomado en cuenta al evaluar su impacto ambiental.

"La sentencia de la Corte Suprema anula aquella dictada por el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago, la cual desestimó las alegaciones de don Gastón y de la comunidad respecto al estatuto de protección de la Reserva Mundial de la Biósfera", explicó el abogado de la causa, Juan Molina. "De esta manera, razona la Corte, concurre la causal de ingreso a evaluación ambiental de la letra p del artículo 10 de la Ley de Bases del Medio Ambiente, esto es, respecto a áreas bajo protección oficial. En consecuencia, tanto el edificio que pretendía construirse en calle Urmeneta como todos aquellos que se proyecten en las distintas zonificaciones de la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas, deberán ser previamente sometidos a evaluación ambiental para ponderar sus impactos y efectos sobre ella".

El fallo, que exige un nuevo pronunciamiento por parte de la SMA, se considera un precedente clave. Molina también subrayó que "la autoridad omitió un factor crucial: el emplazamiento del proyecto en un territorio con valor ambiental. Esta omisión vicia la resolución y debe corregirse".

El filósofo Gastón Soublette, vecino de Limache y Premio Nacional de Humanidades, quien ha liderado la oposición ciudadana a este proyecto, ha recalcado siempre que esta lucha es por la identidad de Limache: "Este edificio y otros proyectos de este tipo representan una aberración cultural que atenta contra el carácter único y patrimonial de nuestra ciudad. Este fallo renueva nuestra esperanza de impedir un daño irreversible".

"La comunidad de Limache lleva años movilizada por la protección de su valioso patrimonio, denunciando la demora por 41 años de actualización del Plan Regulador Comunal, que expuso la ciudad a la vulnerabilidad de proyectos como este edificio de 10 pisos en el corazón del centro histórico y lo que impulsó a una ciudadanía responsable con su ciudad a llevar adelante la protección oficial de la declaratoria de Zona Típica de la Av Urmeneta y Parque Brasil lograda en diciembre del 2021", declaró Aulikki Pollak, periodista e impulsora de la Zona Típica e iniciativas de protección patrimonial.



Carabineros detuvo a 4 sujetos que robaron un camión en Limache

Dueño del vehículo se percató del robo por cámaras de seguridad, alertando al personal policial

Carabineros de la 3° Comisaría de Limache logró la detención de 4 individuos que efectuaron el robo de un camión desde el interior de una parcela en el sector El Pangal, comuna de Limache .

Lo anterior ocurrió, en momentos que una patrulla de la Sección de Investigación Policial realizaba diligencias en las cercanías del lugar, concurriendo tras el llamado emanado por la Central de Comunicaciones, el cual señalaba la presencia de los sujetos al interior de la citada parcela, quienes estaban siendo monitoreados por el propietario a través de cámaras de vigilancia.

Con estos antecedentes, se trasladaron a realizar un patrullaje por el sector, momentos en que la central les avisa que los sujetos huían del lugar en un camión color blanco perteneciente a la víctima.

"Con estos antecedentes, personal de la S.I.P. se traslada hasta la ruta 62, percatándose de la presencia de residuos de aceite, por lo que continúan su recorrido en la misma ruta en dirección a Villa Alemana, cuando al llegar al Km 95.700 logran divisar el camión sustraído conforme a las características, realizando un seguimiento a distancia, y al mismo tiempo coordinando con los dispositivos de la 6° Comisaría de Villa Alemana, hasta lograr la detención de cuatro individuos y la recuperación del camión sustraído", detallaron desde la institución.

Tras la detención, el Fiscal de turno instruyó que la totalidad de detenidos, todos chilenos y mayores de edad, pasaran a control de detención.

La mañana en directo
105.5 FM OBSERVADOR RADIO
ENTREVISTAS
INFORMACIÓN
ENTRETENCIÓN
BUENA MÚSICA
Lunes a viernes de 8:30 a 12:30
Conduce: Mauricio Valencia

issuu-downloader.com



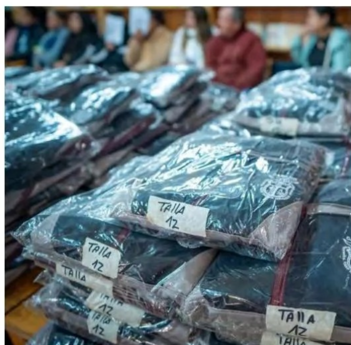
Cabildo: inician entrega de más de 1500 buzos escolares gratuitos

Beneficio abarca al 53% de los estudiantes con una inversión de más de 50 millones de pesos

En la escuela Hans Wenke Mengers partió esta semana la entrega de los 1568 buzos escolares que el municipio destinó para ir en beneficio de estudiantes de establecimientos educacionales y jardines municipales de Cabildo, gracias a una iniciativa del concejal Fernando Olmos, quien presentó el proyecto al Departamento de Educación y, posteriormente, al Concejo Municipal para su aprobación.

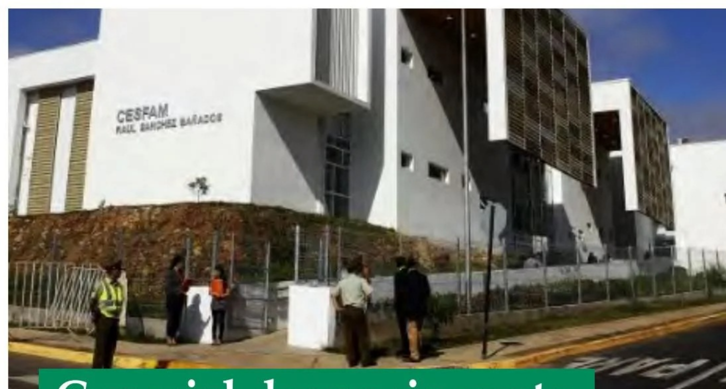
"La presentación del proyecto que hice fue primero con 500 buzos, despues aumentamos a 700 y luego a 1500 con la incorporación de los jardines infantiles. Esta iniciativa fue acogida por el Director de Educación y el alcalde Aliaga y despues presentada al Concejo para hacer unas modificaciones presupuestarias pero que tienen que ver con la misma plata de Educación y la iniciativa ha sido bien acogida por la comunidad", explicó Olmos.

"Estamos muy felices de haber partido hoy con la entrega de los más de 1500 buzos escolares que irán en directo beneficio del 53% de nuestros estudiantes de establecimientos educacionales y jardines municipales de Cabildo. Gracias al trabajo conjunto con nuestro equipo del Departamento de Educación, los concejales que aprobaron la iniciativa y las comunidades educativas de las escuelas y jardines, logramos sacar adelante esta gestión con una inversión de más de $50 millones financiada con fondos Pro Retención, FAEP 2024 y fondos Educación", contó el alcalde Patricio Aliaga Díaz.



"Se comenzó con la Escuela Hans Wenke Mengers y el Jardín Infantil Rinconcito. A partir de mañana y hasta el 15 de mayo se entregará en el resto de las escuelas y liceos urbanos y rurales de la comuna. Quienes más felices están son los alumnos y apoderados, ya que esta ayuda social viene a mitigar y apoyar a las familias quienes ahorran en la compra de los buzos escolares. Mencionar, de forma especial, y agradecer el trabajo de todos los funcionarios del Departamento de Educación Municipal, quienes desde el inicio tomaron esta iniciativa social con responsabilidad, quedándose después de su jornada laboral para dar cumplimiento en lo administrativo y con las fechas de entrega de los buzos a los alumnos de la comuna", señaló el director del DEM, José Luis Núñez.

Respecto del calendario de entrega de los buzos, desde el DEM se detalló que el viernes 9 de mayo se entregaron en la Escuela Araucaria, hoy lunes fue el turno de las escuelas de La Viña, La Vega, Artificio y Los Molinos; mañana martes 13 se entregarán en el Liceo A2, el 14 en el Liceo de Minería y el 15 en las escuelas de San Lorenzo y Bartolillo.



Concejal denuncia venta de horas médicas del Cesfam de La Ligua

Gremios Afutram y Afusam manifestaron su rechazo a las acusaciones y criticaron la forma en que fueron expuestas

Una grave denuncia presentada por el concejal Camilo Castillo Limarí encendió las alarmas en el sistema de salud municipal de La Ligua. A través de un oficio dirigido al alcalde, a la Dirección de Salud Municipal y a la Contraloría General de la República, el edil denunció la supuesta existencia de una red informal de venta de horas médicas en el Cesfam local, además de deficiencias graves en la toma de muestras médicas.

"Se ha tomado conocimiento, a través de información seria, de que una persona externa al establecimiento estaría involucrada en la venta informal de horas médicas", señaló el concejal en el documento, agregando que esta situación podría estar siendo facilitada por "debilidades o vulneraciones dentro de los mecanismos institucionales de asignación y control de agendas médicas".

El concejal Castillo también advirtió sobre la posibilidad de que esta práctica sea conocida por funcionarios del centro de salud. "Existen antecedentes que indicarían que esta práctica es conocida por parte del personal interno, sin que se hayan adoptado medidas efectivas para investigar o sancionar", planteó, lo que a su juicio configuraría "una omisión grave en los deberes de supervisión y/o falla estructural en el sistema implementado".

La denuncia no solo pone en tela de juicio la transparencia en el acceso a la atención médica, sino que también apunta a la calidad del servicio. Castillo detalló que usuarios han reportado un "creciente aumento de mermas en el proceso de toma de muestras médicas", lo que estaría afectando negativamente el seguimiento clínico y retrasando tratamientos.

"Esto no solo implica un uso ineficiente de los recursos públicos en salud, sino que además genera un perjuicio directo para los usuarios/as", advirtió. Ante esta situación, solicitó que se inicie una investigación formal, se remitan los antecedentes al Ministerio Público de corresponder, y se fortalezcan los controles internos y protocolos de seguridad.

RESPUESTA DE GREMIOS

A través de una declaración pública, las asociaciones de funcionarios Afutram y Afusam manifestaron su rechazo a las acusaciones del concejal y criticaron la forma en que estas fueron expuestas.

"Manifestamos públicamente el categórico rechazo, preocupación y malestar ocasionados a raíz de las graves declaraciones realizadas por el concejal Camilo Castillo Limarí", afirmaron. Además, emplazaron al edil a actuar con responsabilidad: "Realizando las denuncias mediante las vías formales y no a través de medios digitales que podrían distorsionar la información y que sólo generan mayor incertidumbre y malestar en la comunidad".

Los gremios defendieron la labor de los trabajadores de la salud municipal, indicando que "cumplimos nuestro rol con esmero, compromiso y vocación, por lo cual queremos que como tal se nos respete". También advirtieron que este tipo de denuncias públicas puede poner en riesgo la integridad física y emocional de los funcionarios: "Poniendo en riesgo de agresiones físicas y/o verbales a los mismos".

Respecto a los hechos denunciados, las asociaciones señalaron que "son temas que deben ser investigados a la brevedad mediante procedimientos formales e institucionales y no mediante indagaciones personales". Finalmente, reiteraron su disposición al diálogo, pero advirtieron que se encuentran en estado de alerta.

issuu-downloader.com

Bus museo de Colo Colo estuvo de visita en Quillota

El vehículo permaneció en la comuna sólo por hoy lunes









Hasta la Plaza de Armas llegó el bus museo de Colo Colo durante la mañana de este lunes 12 de mayo, oportunidad en que estuvo recibiendo visitas de los vecinos con entrada liberada.

Se trata de un bus eléctrico que lleva en su interior un museo móvil a propósito del centenario albo. De este modo, durante la mañana se formaron filas de por lo menos 50 hinchas para ingresar al vehículo, con personas de distintas edades, que tuvieron la posibilidad de ver camisetas históricas, zapatos de fútbol, videos de goles, fotografías, las réplicas de las Copas Libertadores que alzó Colo Colo femenino y masculino, copas de torneos nacionales, etcétera, y que estuvieron disponibles al público entre las 10 de la mañana y las 18 horas.

Uno de los hinchas que fue a ver el bus es Luis Crisosto, acompañado de su hijo. "Me parece excelente que el club más grande de Chile se acerque a cada punto del país, un club con muchos triunfos, muchos logros, a pesar de que estamos pasando un mal momento, el hincha va a estar ahí siempre", señaló. Sobre esta oportunidad para ver el museo en Quillota, el seguidor albo agregó que "como padre les inculqué un poco a mis hijos la historia de Colo Colo, no solamente lo que vivimos en el presente, sino lo que viví yo, lo que vivió mi padre, mi abuelo. Entonces acá con el museo se puede tener un contacto más directo con la historia".

Otras dos personas que aprovecharon de visitar el bus fueron Raquel Palma y Cecilia Celis. "Para mí es emocionante porque siempre he sido hincha del Colo, además de que lo llevo en la sangre porque soy descendiente mapuche. Así que con todo el orgullo estoy aquí, porque no sabía, fue una gran sorpresa", dijo Raquel. Por su parte, Cecilia comentó: "Las copas las he podido ver por televisión solamente. Es emocionante porque soy colocolina como mi hijo, como la mayoría de mi familia. Así que estoy feliz, mi familia es de San Bernardo, yo igual pero vivo acá en Quillota. Y Colo Colo es mi vida".

HINCHAS EMOCIONADOS

Otro de los tantos fanáticos que se puso a la fila para visitar el bus es Carlos Quintero. Él expresó: "Colo Colo es la institución de Chile más grande y yo tengo 82 años, conozco bien a Colo Colo, vi jugar a Jorge Robledo, Manuel Muñoz, Misael Escuti, "Chita" Cruz, "Chamaco" Valdés, son jugadores que daban un espectáculo en lo deportivo. Ahora estamos apenas, que un equipo que viene llegando de Tercera, de Segunda División, nos gana. Pero ojalá que se unan más… Esos argentinos tan malos que trajeron… Así que ojalá, Dios quiera, que todo mejore". El hincha de 82 años recordó la feliz época en la que Colo Colo ganó la Copa Libertadores. En ese entonces él trabajaba en Santiago y le tocó ser parte de esa fiesta en las calles de la capital. Ahora en el bus de Colo Colo Carlos Quintero pudo ver de cerca la réplica del trofeo de la Copa Libertadores de 1991.

EN LA LIGUA ESTA SEMANA

Otro seguidor colocolino que llegó hasta la plaza para ver el bus fue Rolando Iturrieta, quien es oriundo de Petorca pero que actualmente reside en Quillota. Él se emocionó al comentar su felicidad por ver este bus: "Está bien que se dé esta oportunidad, porque uno es de campo, es de más acá, está bien que se den estas oportunidades para que uno pueda apoyar al equipo que siempre lleva en el corazón (…) Ahora vine con mi hija, así que mucha emoción por poder ver al equipo que uno siempre ha alentado. Uno igual es de esfuerzo, de sacrificio, así que es gratificante que se hagan estas cosas y que se sigan dando, para Quillota, para La Ligua, para Cabildo, donde hay harta hinchada del Colo", comentó.

Cabe señalar que el miércoles 14 de mayo, el museo itinerante visitará la Plaza de Armas de La Ligua, también entre las 10 y las 18 horas.





issuu-downloader.com



Violencia empañó clásico provincial entre Unión La Calera y San Luis

Delegación Presidencial anunció querella, mientras que las cámaras de seguridad serán la clave para identificar a los responsables

El clásico de la provincia entre San Luis de Quillota y Unión La Calera tuvo que ser suspendido con el marcador en blanco, luego de diversos incidentes ocurridos al interior del Estadio "Nicolás Chahuán Nazar".

Todo se desarrollaba de manera normal en el campo de juego, hasta que a los 10 minutos del complemento una bomba de estruendo habría sido lanzada -aparentemente- desde la tribuna local hacia el sector de la hinchada rival.

De este incidente tres personas resultaron lesionadas, un padre y un menor de edad, quienes sufrieron una conmoción acústica; y una tercera persona que salió del estadio con un corte en su mano derecha.

Luego de esto, la barra de San Luis rompió una de las rejas del estadio, lo que obligó a las autoridades a determinar la suspensión del partido cuando el marcador se encontraba cero a cero.

Entre los presentes se encontraba el delegado presidencial José Orrego, quien condenó los hechos de violencia que empañaron un entretenido clásico que, hasta ese momento, marchaba sin grandes dificultades.

"Algo falla, no queda claro si lanzaron estos fuegos artificiales desde fuera o dentro del estadio, pero una persona lo hizo deliberadamente y vamos a perseguir responsabilidades", señaló.

INFORME DEL ÁRBITRO

Por ende, ahora la pregunta es: ¿Qué sucederá con el resultado final de este partido? Y en ello juega un papel muy importante el informe que deberá realizar el árbitro del encuentro, donde deberá dar a conocer todo lo sucedido en el encuentro.

Luego, con ese informe en sus manos, serán los integrantes del Tribunal de Disciplina de la ANFP los encargados de definir la situación e informar qué sucederá con el resultado de este partido y las sanciones que podrían recaer en contra del club organizador de la jornada.

Cabe destacar que, con la victoria de Everton sobre Universidad Católica por 2 a 1, el segundo clasificado y la ubicación final del Grupo D no está definida. Unión La Calera, por el momento es el primero con 10 unidades, seguido por San Luis con 9 y Everton que también sumó 9 unidades. En tanto eliminado está Universidad Católica con 6 puntos.

En caso que se tome la resolución de tener que jugar el tiempo restante, el equipo que resulte vencedor será el ganador del grupo, mientras que si se mantiene la igualdad, Unión La Calera ganaría el grupo y San Luis sería segundo. Pero si el vencedor es Unión La Calera, será Everton el que avance a la próxima fase como segundo del Grupo D.

De seguro, en caso que se defina tener que jugar el tiempo restante, esto se llevaría a cabo en un recinto a puertas cerradas e incluso no se descarta que pueda ser jugado en otro lugar, evitando con ello la presencia de los hinchas en las cercanías del estadio.

El delegado presidencial provincial, José Raúl Orrego, lamentó este incidente en una entrevista concedida a Juan Carlos Reyes este lunes 12 de mayo en "La Mañana en Directo", programa de la Radio Quillota 101.5 FM.

"Condenamos categóricamente los hechos de violencia en un estadio de fútbol. Eso no puede ser, la gente se organiza para ir a ver un encuentro deportivo, pasar un rato de ocio, de esparcimiento y de entretención con la familia. Nadie va a un partido a terminar herido o a ver violencia entre otras personas", comentó el delegado Orrego.

Después del incidente con el artefacto y que se suspendiera el partido, se evacuó a los hinchas sanluisinos al exterior del recinto deportivo y se les escoltó hasta un lugar donde estuviesen seguros y



Sigue en página 12

issuu-downloader.com

Vienen de página 11

Violencia empañó clásico provincial...

pudiesen continuar su recorrido.

Hasta el momento, el o los individuos que arrojaron los fuegos artificiales no han sido identificados. Además, durante el partido, el público encendió una bengala, que es otra acción que está prohibida.

Por lo tanto, la Delegación Presidencial presentará una querella contra quien resulte responsable de estos hechos. "Hay conversaciones que sostenemos, hay teorías que tenemos, que no puedo comentar aquí porque sería arriesgarme a equivocarme. Pero hay un hecho que es cierto, la seguridad privada en el estadio ayer fracasó", sentenció Orrego.

"Si hay una empresa de seguridad privada que contrata el organizador, que está contratada y pagada para asegurar que las personas tengan un correcto desarrollo, fracasó absolutamente el día de ayer -agregó-. Es responsabilidad también del organizador elevar los estándares. No es posible que paguen por seguridad, que se contrate un servicio y, finalmente, vemos fuegos artificiales, terminamos con personas heridas e incluso una intervención hasta lenta, como uno pudiese apreciar".

"Por lo tanto, lo primero que debemos analizar es si está funcionando aquello. Lo segundo es, si están revisando, cuestionarse si es que esto estaba desde antes (de que se hicieran los registros) y por qué. Lo que nosotros vamos a hacer como Delegación es realizarle una serie de consultas al club, vamos a solicitarle un informe de informaciones previas para que nos explique por qué ingresaron fuegos artificiales, por qué ocurrió esto y nos comente. A partir de esto, uno elabora si corresponde o no levantar un procedimiento sancionatorio, que a todas luces, ya sabemos en qué terminó", señaló el delegado provincial.

"EL CLUB ORGANIZADOR TAMBIÉN TIENE RESPONSABILIDAD EN PARTE"

El delegado José Raúl Orrego comentó: "No solamente es la querella contra quienes resulten responsables, el club organizador también tiene responsabilidad en parte de que esto ocurra, puesto que ellos contratan un servicio de seguridad que no está dando abasto (...) Hay que hacer un llamado a los clubes para que eleven los estándares de seguridad".

"No estoy excluyendo al Estado de esto, nosotros también tenemos una parte que ver en la Seguridad. La Delegación Presidencial autoriza o rechaza estos eventos, según el informe de factibilidad de Carabineros (...)", dijo el delegado Orrego, quien recalcó su disposición para poner todo de su parte para que se jueguen los partidos, siempre que se cumplan con los estándares de seguridad.

Durante la entrevista, el delegado presidencial provincial de Quillota dijo: "Tenemos un problema. No puede ir un niño a un partido de fútbol, independiente de si se sienta más cerca o más lejos de quienes están cantando y termine con una lesión auditiva. La persona que lanzó ese fuego, ¿cómo va a cargar por el resto de su vida si es que ese niño si queda sordo o si lo hubiese matado?".

"También se necesita cierta colaboración -acotó-. Todos a quienes nos gusta el fútbol o todos quienes presenciamos estos partidos, sabemos que estas personas sobran. Sabemos que estas personas no tienen que estar en estos lugares. Por lo tanto, quien tenga información, es importante que la haga conocer a las distintas autoridades para poder ejercer las acciones correspondientes".

"Hubo un gran comportamiento en general entre las dos parcialidades. Sin embargo, por una, dos o tres personas, no lo sé, se arruina el día, el espectáculo a los jugadores, a los clubes y las miles de personas que fueron al estadio. Es lo justo, esas personas necesitan una sanción y no tienen que estar en el estadio", señaló Orrego.

CÁMARAS DE SEGURIDAD

Apenas ocurrieron los lamentables hechos que llevaron a la suspensión del partido, las autoridades comenzaron a trabajar en la identificación de el o los culpables de lanzar la bomba de estruendo que lesionó a menores de edad, ubicados en la galería visitante del Estadio "Nicolás Chahuán Nazar".

La condena a esos hechos fue transversal y desde la autoridad se señaló que se estaba trabajando en la investigación para encontrar a los responsables de ese hecho.

Según pudo averiguar "El Observador" las imágenes de las cámaras de seguridad del estadio calerano, analizadas por Carabineros, permiten confirmar que la bomba de estruendo que detona cerca de los hinchas canarios, fue lanzada desde el sector de Andes, donde se ubicaba la parcialidad calerana.

Las mismas imágenes permiten apreciar que quien lanza el artefacto sería un menor de edad, quien está acompañado de otros menores. No obstante, en el desarrollo de las imágenes, se observa que un mayor de edad, una persona adulta, es quien prepara el elemento que luego sería lanzado.

Estos antecedentes, además de otras imágenes, están siendo analizadas por Carabineros y son parte de la investigación policial, para dar con los responsables directos de los hechos lamentables que se vivieron en el Estadio Municipal de La Calera.

RESPUESTA DE UNIÓN LA CALERA

Unión La Calera dio a conocer durante este lunes, un comunicado oficial respecto a lo sucedido en el suspendido encuentro de los rojos frente a San Luis por Copa Chile, donde cuatro personas resultaron lesionadas por el lanzamiento de una bomba de ruido a la galería visitante.

La institución calerana comienza rechazando los lamentables hechos ocurridos ayer en La Calera, expresando que "el club quiere expresar su más tajante condena a todos los actos de violencia ocasionados por algunas de las personas presentes en el Estadio Municipal Nicolás Chahuán Nazar".

Asimismo, el club rojo comenta que se encuentra trabajando junto a las autoridades para "dar con los responsables de los hechos y así poder aplicar las sanciones que se estimen necesarias para que estos actos de violencia no vuelvan a ocurrir".

Además, Unión La Calera deja clara su postura respecto a lo que debe suceder con los 38 minutos que restaban del segundo tiempo, señalando que "nos hemos comunicado con la ANFP y la Federación de Fútbol de Chile para manifestar nuestra intención de que el partido se reanude y pueda finalizar en cancha".



issuu-downloader.com

OPINIÓN

Maciel Campos
Director Escuela de Publicidad y RR.PP. UDLA



Retail y Día de la Madre: un espejo incómodo

En el siempre competitivo mundo del retail, pocas marcas pueden darse el lujo de hacer movimientos que no solo vendan, sino que desafíen a su propio público. Falabella, con más de 130 años de historia y casi un 40% de participación de mercado -según Feller Rate-, es una de ellas. Como líder, no solo tiene el músculo financiero para resistir las marejadas del consumo volátil, sino también el capital simbólico para mover los límites de la conversación pública. Y eso es justamente lo que hizo con su más reciente campaña del Día de la Madre.

En una acción arriesgada, pero coherente con la temperatura de la contingencia, incluyó en sus piezas gráficas que celebran la maternidad a una modelo afrodescendiente. El guiño, sencillo en apariencia, detonó una reacción visiblemente visceral en redes sociales. Lo que para algunos fue un acto de representación y diversidad amplia, para otros resultó en un rechazo enardecido: "Eso no es ser una chilena", se leía en múltiples comentarios.

La identidad es una narrativa en disputa, y las marcas, especialmente las grandes, son actores fundamentales en su modelación. No hay que ser ingenuos: esta empresa sabía lo que hacía. Las campañas de alto impacto no buscan solo "agradar", buscan "activar". Y la activación emocional no siempre se produce desde la belleza o la ternura, a veces se logra desde el quiebre, desde el reflejo incómodo. En este caso, una campaña de retail se convirtió en espejo de una fractura cultural: aún existe una parte del país que no está lista para verse en todas sus posibilidades.

Las redes sociales, ese carnaval de catarsis colectiva, amplificaron la reacción. Y aunque los comentarios negativos no representen a una mayoría, sí evidencian una conciencia colectiva profundamente arraigada: el de una nación que intenta acicalar su imagen, marginando simbólicamente a las mujeres que no cumplen la norma, aunque Valeria Mazza hace años tampoco la cumplía, obsecuentemente ahí no hubo disidencias, pues la modelo encarnaba atributos más aspiracionales que simplemente estéticos. La idea de que hay un "tipo de chilena" estandarizado revela más sobre nuestras trabas identitarias que sobre nuestra realidad demográfica actual.

Desde el branding, esta no es solo una campaña. Es una jugada de posicionamiento cultural. Falabella aquí no vende ropa sobre un maniquí, está colocando en vitrina una conversación, tal vez incómoda. Y en tiempos donde las marcas ya no pueden ser neutras -porque la neutralidad también comunica-, decidir mostrarse inclusiva y diversa es una declaración de principios y de poder.

Algunos críticos afirmarán que se tata de oportunismo. Otros que es marketing con causa. Pero lo cierto es que las marcas hoy ya no se miden solo por sus estrategias comerciales, sino por su habilidad para incidir en el relato colectivo. Las grandes marcas no solo deben suscitar recordación, deben generar sentido.

Porque al final, lo que verdaderamente indigna no es una mujer afrodescendiente en una campaña para el Día de la Madre. Lo que incomoda es que esa imagen desmonte la fragilidad de un espejo al que estábamos acostumbrados a mirarnos. Resulta interesante, y perturbador a la vez, que sea el marketing y no la sociología, que sea una marca y no una reflexión personal, lo que nos empuja a preguntarnos quiénes somos realmente.

CARTAS

Discriminación por edad

En el año 2017 Chile adscribió a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores que en el Capítulo IV y artículo 5 señala que se velará por la igualdad y la no discriminación por razones de edad. Por otro lado, en el artículo 18 vincula a los Estados miembros a adoptar medidas para impedir discriminaciones por edad frente a una opción laboral sin distinguir entre ámbito privado y público.

Asimismo, en un país cuyo proceso sociodemográfico muestra un acelerado envejecimiento de su población, que según el INE (2025) proyecta 1:3 personas en rango de persona mayor, se nos plantea la necesidad de generar políticas que no solo mejoren las condiciones de vida de este grupo etario, sino que promuevan, por un lado, la inclusión laboral más allá de la jubilación, en el ámbito de la llamada economía plateada y por otro el emprendimiento de nuevas actividades productivas, sin limitar o suprimir las ya existentes.

En esa misma línea, se inscriben iniciativas como la Geroprevisión, o la preparación y acompañamiento para favorecer una vejez digna y vital después de los 60 años en el caso de la mujer y los 65 años en el hombre. Como Sociedad de Geriatría y Gerontología de Chile, hacemos un llamado a evitar toda acción discriminatoria que coloque a la edad como una limitante, en alusión a la nueva norma que considera el cese de sus funciones de los empleados públicos que cumplan 75 años a partir de enero de 2027.

Contrario a lo anterior, creemos que se deben fomentar las relaciones intergeneracionales, el valor de la experiencia en todos los entornos del quehacer nacional, la autonomía y funcionalidad en pro de una longevidad activa.

Jaime Hidalgo A., Marco Espíldora H.
María José Gálvez P., Ángela Arenas M.
Sociedad de Geriatría y Gerontología de Chile

PÁRRAFO DESTACADO

PAPA MATEMÁTICO

"Estamos frente a un nuevo Papa que tiene una tarea titánica. Tiene que ser capaz de llevar adelante las reformas que Francisco dejó en el papel. Pero estamos frente a un hombre con una característica muy particular: es un eximio matemático. Hoy día el mundo vive una transformación, la transición hacia la inteligencia artificial. Y este hombre maneja el tema. Por lo tanto, estamos frente a un Papa que conoce absolutamente la realidad tecnológica".

Marcial Sánchez, *académico experto en el Vaticano.*
(Ex Ante, 8 de mayo 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit

Fundador y Presidente del Directorio: Roberto Silva Bijit
Director: Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones: Gabriel Abarca Armijo

La Concepción 277 - Quillota
www.observador.cl

PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial:
Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 -
Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: DATOS FALSOS EN LEY DE FRACCIONAMIENTO DE PESCA



"El dato no correspondía"

Nicolás Grau
Ministro de Economía

"Más allá de las intencionalidades, que yo no las comparto, es cierto que el dato que presentó el subsecretario no correspondía. De hecho, en discusiones previas -porque la industria ya lo había señalado-, la cifra que se manejaba superaba el 90%. Por eso es importante que esta conversación se dé con todos los datos claros, eso es cierto"
(radio.uchile.cl, 9 de mayo 2025)



"Causa efectos negativos"

Gastón Saavedra
Senador PS

"Los juristas dirían: a confesión de parte, relevo de prueba. Cuando un ministro de Estado reconoce que se han enviado datos erróneos al Congreso para que luego los legisladores lo tomen como base para su decisión, esto causa efectos negativos, tan negativos como que las empresas tendrían que cerrar y dejar a 3.500 personas sin trabajo"
(biobiochile.cl 9 de mayo 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

issuu-downloader.com

La Calera de noche



Para lograr esta toma, realicé un VBR (vuelo de bajo riesgo), elevando mi dron a la altura máxima permitida. Luego edité la imagen para recrear, de la forma más realista posible, cómo vería un dron con "ojos nocturnos". Las luces permiten distinguir con claridad lo que podríamos llamar el "mapa neurológico" de una ciudad, revelando cómo nos conectamos y situamos en ella.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit
Radio Quillota 101.5 FM

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5
Radio Quillota 101.5 FM

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
Radio Quillota 101.5 FM
105.5 Radio Observador

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"
Radio Quillota 101.5 FM

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados de 16 a 19 horas
Con Cristian Riquelme

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
Radio Quillota 101.5 FM
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
Radio Quillota 101.5 FM
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo R., José Antonio Olaeta C., Eugenio López L., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
Radio Quillota 101.5 FM
Lunes a jueves de 21 a 24 horas

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
Radio Quillota 101.5 FM
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas

Abrazados
De una selección de baladas anglo
Radio Quillota 101.5 FM
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas
Radio Quillota 101.5 FM

issuu-downloader.com

Grupo Hijuelas recibe visita de Universidad de Queensland para revolucionar la producción de plantas de palto



La colaboración entre ambas entidades refuerza la importancia de las alianzas entre la academia y el sector privado para impulsar la innovación agrícola

La colaboración entre la Universidad de Queensland (Australia) y Grupo Hijuelas, anunciada en septiembre pasado para la propagación in vitro o tissue-culture de palto en América Latina, bajo licencia exclusiva, está dando inicio a una transformación en la producción de plantas de este cultivo a nivel global.

Esto, luego que Grupo Hijuelas recibiera en sus laboratorios e instalaciones de In Vitro Lab, al Dr. Chris O'Brien, investigador postdoctoral de la UQ y del Centro de Ciencias Hortícolas de la Alianza de Queensland para la Innovación en Agricultura y Alimentos (QAAFI), en una visita que ha significado el primer paso en la transferencia tecnológica para la propagación clonal de palto para productores de toda América Latina.

"Me encuentro aquí capacitando al personal para que la tecnología que creamos, pueda transferirse a la mayor parte de la industria y ayude con la propagación de portainjertos clonales, para que los productores puedan acceder al mejor material posible". Así lo comentó el Dr. O'Brien, quien compartiera con el equipo de Grupo Hijuelas e In Vitro Lab las técnicas desarrolladas en el laboratorio de la profesora Neena Mitter en Australia, para la multiplicación clonal de cuatro variedades de palto licenciadas a la empresa.

El investigador también destacó el profesionalismo del equipo de Grupo Hijuelas: "El trabajo aquí es de primera categoría. Es personal es muy amable y son muy diestros en lo que hacen. Están aprendiendo, se están capacitando, es un gran laboratorio y un entorno ideal para aplicar esta tecnología".

TRANSFERENCIA

La licencia a Grupo Hijuelas la otorgó UniQuest, la compañía de comercialización de la Universidad de Queensland. Se trata de una tecnología pionera a nivel mundial que permitirá mejorar de forma exponencial la el rendimiento y calidad en la producción de plantas de palto en la región, como señala Gaspar Goycoolea Vial, presidente del holding: "Entre los beneficios más importantes del tissue-culture es que cuando tienes la variedad correcta, puedes propagarla en un gran número y expresar todo el potencial que muestra aquella genética".

El impacto de esta colaboración va más allá de los laboratorios de Grupo Hijuelas. Según el Dr. O'Brien, "nuestra supervisora, la profesora Neena Mitter, estaría muy contenta de ver cómo la transferencia de esta investigación de sus estudios de doctorado a una compañía como esta, está generando un impacto global en la industria del palto".

La colaboración entre la Universidad de Queensland y Grupo Hijuelas refuerza la importancia de las alianzas entre la academia y el sector privado para impulsar la innovación agrícola. "Esta visita es solo el inicio de un camino de cooperación que busca fortalecer el desarrollo de la fruticultura en Latinoamérica, con técnicas revolucionarias que marcarán la tendencia en los próximos años", concluyó Juan Ignacio Goycoolea, CEO del holding agrícola.



Guía de Ofertas EL OBSERVADOR





issuu-downloader.com



USM desarrolla tecnología que permite la recuperación de partículas finas de cobre

Glass Bubbles, burbujas de vidrio hidrofobizadas que mejoran hasta en un 12% la recuperación del mineral durante la etapa de flotación, ya culminó su proceso de licenciamiento

La empresa Mathiesen S.A.C. dedicada al suministro de reactivos para la minería será la responsable de comercializar a gran escala Glass Bubbles, tecnología desarrollada por el Dr. Claudio Acuña, académico del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Técnica Federico Santa María que permite la recuperación de partículas finas de cobre durante el proceso en que se separa de otros minerales.

Las Glass Bubbles son de un material basado en microesferas de vidrio hidrofobizadas, que permiten colectar partículas bajo 10 micrones que con los medios actuales no pueden ser recuperadas, mejorando, por lo tanto, en hasta un 12% la recuperación de cobre durante la etapa de flotación.

"La tecnología licenciada consiste en microesferas de vidrio huecas funcionalizadas para recuperar partículas finas hidrofóbicas. Estas son esferas de vidrio de 40 micras hidrofobizadas que permite aglomerar partículas finas de mineral sulfurado para que sean capturadas por las burbujas en procesos de flotación", explica Acuña.

Con casi 10 años de investigación y validación de esta tecnología en la USM, ha sido patentada en países como Chile, Argentina y Perú, siendo el resultado de investigadores y exalumnos, entre ellos: Sebastián Arriagada y Matías Contreras, además de Claudio Acuña, como investigador principal.

La coordinadora de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento de la USM, Maribel Muñoz, comenta que "la licencia mantendrá su vigencia durante todo el período de protección de las patentes en los territorios acordados, garantizando una colaboración a largo plazo que podría extenderse a nuevas soluciones tecnológicas desarrolladas en la USM".

UN HITO EN TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

El Grupo Mathiesen es una empresa multinacional fundada en Chile en 1939, dedicada a la distribución de materias primas e insumos para diversas industrias como construcción, alimentos, papeles y celulosa, pinturas y adhesivos, incluso salud y nutrición animal, entre otras.

Continúa en página siguiente



issuu-downloader.com

Viene de página anterior

USM desarrolla tecnología ...



De esta forma, se espera ampliar esta colaboración con nuevas soluciones tecnológicas desarrolladas en la USM. "Este acuerdo representa un ejemplo destacado de cómo la investigación académica puede traducirse en soluciones concretas para uno de los sectores más importantes de la economía chilena, potenciando la innovación nacional en el ámbito de la minería sustentable", indica Francisco Gutiérrez, subdirector de Transferencia Tecnológica USM.

"A través de esta alianza, Mathiesen busca conectar la academia con el mundo empresarial real de manera que esta colaboración pueda entregar soluciones que estén en la vanguardia de lo que la minería necesita. El proyecto de las microesferas hidrofobizadas – que recuperan el cobre fino que actualmente se pierde – es solo un ejemplo de lo que el proceso de recuperación de cobre necesita en el futuro en las grandes compañías mineras en donde Mathiesen apoya día a día con su soporte técnico", puntualiza Alexis Campos, gerente Mathiesen Chile, división Minera.

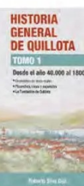
Combate Naval de Iquique
$ 10.000

Memorias de O`Higgins



El padre de la patria se defiende ante la Historia
$ 5.000

Historia General de Quillota



TOMO 1 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 40.000 a.C. y el 1800
$ 10.000



TOMO 2 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 1800 y 1840
$ 10.000

La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota



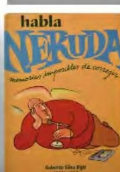
Una apasionada visión de los primeros cien años del club
$ 10.000

Historia del 11 de Septiembre de 1973



Un libro que presenta con objetividad los sucesos que conmovieron a Chile
$ 7.000

Habla Neruda



Textos del poeta, considerado como las segundas memorias del Premio Nobel
$ 7.000

Historia del Instituto Rafael Ariztía



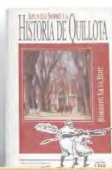
Los cien años de un colegio que ha influido en la formación de los jóvenes de la zona
$ 5.000

Antología de Quillota



Selección de textos sobre Quillota escritos a lo largo de 500 años
$ 5.000

Apuntes para una Historia de Quillota



Texto que reúne una visión de conjunto de la historia de Quillota
$ 1.000

La maravillosa Historia de la Beatita Benavides



Una santa quillotana que ayudó a su comunidad durante medio siglo
$ 5.000

Quillota en el Corazón



Textos nostálgicos descriptivos de la ciudad
$ 3.000

San Luis Campeón 1890



Revista de San Luis Campeón 1980
$ 1.000

SOLICITA TU LIBRO AL MAIL:
oficinaquillota3@observador.cl
o llamando a los fonos
+569 88879747
332 342210

Despacho a todo Chile
(Valor aproximado a Santiago o Valparaíso: $ 5.000)

Venta en casa matriz:
La Concepción 277, Quillota

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

PUCV firma inédito convenio para garantizar el derecho a la educación de la niñez



Universidad y Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia acordaron colaboración, única en el país, en la entrega de cupos para el Programa Propedéutico que permite el ingreso directo a estudiar en la casa de estudios

Un importante convenio, pionero a nivel nacional, suscribieron nuestra casa de estudios y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Región de Valparaíso, instancia en la que ambas instituciones se comprometen a colaborar en potenciar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes con acciones específicas.

Uno de los aspectos destacados de la alianza tiene relación con la entrega a los niños, niñas y adolescentes de la entidad gubernamental de cupos para el Programa Propedéutico de la PUCV, lo que implica que tienen la posibilidad de acceder a un cupo para ser parte de la instancia formativa y, de esta forma, poder acceder de manera directa a la universidad.

En ese sentido, la directora regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Cladia Oyarzún, señaló que "abrir la Universidad para el acceso director de niños, niñas y adolescentes que han sido gravemente vulnerados en sus derechos es un ejemplo para todo el territorio de lo que se puede lograr cuando ponemos el foco en los niños".

Oyarzún agregó que "la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso no sólo nos ha abierto las puertas para que ellos (los niños) puedan ingresar y compartir, sino que también nos ha colaborado en otros aspectos, como por ejemplo prácticas para la formación temprana de profesionales que tengan la pertinencia de la protección especializada".

A raíz de lo mismo, la vicerrectora (s) de Vinculación con el Medio, Jacqueline Páez, sostuvo que "la firma de este convenio nos invita a mantener la motivación y el mandato que tenemos como institución de estar en el territorio para diseñar e implementar acciones y programas que permitan a nuestra comunidad satisfacer sus necesidades y responder a ellas de manera oportuna y eficaz".

En la misma línea la vicerrectora (s) de Vinculación con el Medio agregó que "con este convenio que se firma hoy nuestro modelo educativo se ve fortalecido y vivo, brindándole oportunidades al estudiante. Es tremendamente significativo cuando se distingue a nuestra universidad con el sello característico de poner en el centro a los estudiantes y estoy segura que esta experiencia no sólo cambiará la vida de los mismos alumnos, sino que la de todo su entorno".



El convenio firmado entre la PUCV y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia se transforma en un hito inédito a nivel regional y nacional, ya que involucra a los niños y niñas y adolescentes directamente con la Universidad y no con instancias de formación técnica, como se había hecho hasta ahora. Así lo detalló la seremi de Desarrollo Social de Valparaíso, Claudia Espinoza: "Esto es un compromiso de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de convertirse en un verdadero garante de los derechos de la niñez y se transforma en un ejemplo para el resto de las instituciones. La firma de este convenio necesita ser replicado en el resto del país; necesitamos partir de esta base como piso".

Cabe destacar que en el ámbito general del convenio participan distintas entidades de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como la Dirección de Inclusión, la Red Alumni y próximamente se sumará la Escuela de Trabajo Social. Entre todas las partes involucradas vienen trabajando desde el año pasado con acciones como la implementación de bibliotecas en los centros del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, el perfeccionamiento de los directores y trabajadores de los mismos recintos y las prácticas que los mismos alumnos de la PUCV realizan en el servicio.

issuu-downloader.com

Seis claves para lograr un envejecimiento saludable



Actualmente, la esperanza de vida al nacer en nuestro país es de 81 años, según los datos y proyecciones entregados por el INE para 2025. En el caso de las mujeres el promedio de edad es de 83 años y los hombres 78 años. Cifras que posicionan a Chile como el segundo país con mayor esperanza de vida en América, después de Canadá. Pero, esto trae consigo desafíos globales y también personales sobre cómo logramos llegar a esa edad tanto física como emocionalmente. Especialistas Uchile entregan recomendaciones para vivir esos años de la mejor forma posible

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define al envejecimiento como "un proceso gradual de cambios que se inicia en la edad adulta y que lleva a un descenso de las capacidades físicas y mentales". Asimismo, advierten que en 2030 habrá más de 1.400 millones de personas mayores de 60 años en el mundo frente a los 1.000 millones que había en 2019, lo que supone un incremento del 34% en solo diez años.

En el caso puntual de Chile, la esperanza de vida hoy es de 83 años promedio en el caso de las mujeres y de 78 años en los hombres. Cifra que irá extendiéndose año a año de la mano de la longevidad. El llamado a los especialistas es a tomar conciencia, no solo cuando se inicia esta etapa de la vida, sino que desde que somos niños y niñas, adquiriendo hábitos que nos permitan alcanzar esta edad de la mejor manera posible, con autonomía, movilidad, con una red de apoyo y también cognitivamente en buenas condiciones.

Pero, ¿qué podemos hacer para esto? Daniela Thumala, académica del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la U. de Chile, plantea que lo idea es qué desde los inicios de la vida, se aborde la importancia de cuidar nuestro cuerpo para lo que vendrá después.

"Que los niños cuando son pequeños en el colegio, por ejemplo, tengan conciencia de que la manera en que se alimentan, si hacen o no actividad física, va a incidir mucho en cómo va a ser probablemente en la segunda mitad de su vida, la que va a ser muy larga", dice. Y apunta que "tenemos que empezar a hablar más de longevidad que solo de envejecimiento".



Por su parte, Lorena Rodríguez, directora de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, plantea que "el envejecimiento saludable es algo que se construye a lo largo de todo el curso de vida".

"No es una cuestión que uno pueda planificar a último minuto, aunque siempre es bueno cambiar hábitos o modos de vida y volverlos más saludables, pero si uno pudiera anticiparse, es una construcción vital. Y, esta construcción está conformada por diferentes hábitos saludables", dice la académica.

En la misma línea el doctor Felipe Salech, geriatra del Hospital Clínico de la U. de Chile, quien apunta a la trayectoria de vida de las personas. "La definición de envejecimiento saludable es aquel envejecimiento en el que se preserva la funcionalidad de las personas", aunque el paciente tenga, por ejemplo alguna enfermedad de base, como hipertensión, o diabetes, si estas están controladas.

Por su parte, la académica de la Escuela de Salud Pública, Alejandra Fuentes-García, plantea que "el envejecimiento es un proceso que transcurre durante toda nuestra vida, desde que nacemos estamos envejeciendo". En ese sentido, dice que "el tipo de cuidados variará dependiendo del momento que estemos viviendo de nuestra vida".

Además, apunta a las políticas públicas, dado que son muy importantes. "Son fundamentales en el caso de vejeces

Continúa en página siguiente

issuu-downloader.com

Viene de página anterior

Seis claves para lograr ...



más saludables, puesto que pueden asegurar ciertas materialidades, como, por ejemplo, una jubilación digna, calles seguras para toda/os, espacios públicos de encuentro intergeneracional, programas de vinculación con otro/as, de ejercicio/movimiento y de promoción de la salud", asegura Fuentes-García.

¿Cómo logramos tener un envejecimiento saludable? ¿qué medidas podemos aplicar a lo largo de nuestra vida? Los especialistas Uchile entregan claves que nos pueden ayudar y orientar para conseguir una mejor vejez.

1. ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y VARIADA

Lorena Rodríguez de la Escuela de Salud Pública de la Uchile, recomienda "consumir alimentos variados, ojalá cocinados en casa, eliminar al máximo los alimentos ultra procesados en especial aquellos que tienen sellos altos en calorías, grasas, en sodio o en azúcares. Y, comer ordenadamente durante el día lo que las necesidades según tu edad o tu estado fisiológico requieran".

"La nutrición es súper importante porque ayuda a mantener saludable el cerebro, el corazón, los músculos y los huesos", dice el geriatra Felipe Salech. Y, profundiza señalado que un desayuno "tipo" chileno, consta de una taza de té y un pan con mantequilla y/o mermelada. Sin embargo, con pequeños cambios, como incorporar – dice él – una proteína puede ayudar mucho. "Si ese pancito, por ejemplo, tuviera huevo, queso, quesillo y si sumamos leche para cortar el café o el té, aparecen las proteínas en esa comida".

2. TENER UN PROPÓSITO, UN OBJETIVO DE VIDA

Junto con la alimentación otra clave está en "para qué me levantó todos los días". Acá la psicóloga Daniela Thumala, especialista en temas relacionados al envejecimiento plantea que "es mucho el tiempo que las personas tienen ahora y que muchas veces no saben qué hacer con él. (…) Las personas necesitan tener áreas de interés a desarrollar, sentir que tienen un propósito".

Asimismo, dice que "muchas (personas mayores) necesitan sentir que siguen siendo útiles para otras cosas o para otras personas. Sentir que pueden aportar, que tienen algo que entregar. Para eso hay que preocuparse, ojalá, desde etapas más tempranas en diversificar nuestras actividades".

3. ACTIVIDAD FÍSICA: MANTENERNOS EN MOVIMIENTO

En toda etapa o edad es importante realizar alguna actividad física. Lo más simple, caminar. Realizar caminatas en compañía de otra persona puede ser una buena forma de ejercitar nuestro cuerpo, desde lo físico, pero también lo cognitivo. Sobre qué tipo de ejercicios realizar, el doctor Felipe Salech dice que "hoy día conocemos con mayor precisión el tipo de ejercicios que son más importantes para un envejecimiento saludable y sabemos que son aquellos ejercicios que potencian la fuerza de los músculos, especialmente de los músculos de pecho inferior y del tronco. Sabemos también que aquellos ejercicios que entrenan el equilibrio, que entrenan el balance, también son muy relevantes para un envejecimiento saludable".

Misma opinión tiene la profesora Rodríguez. "Un hábito saludable para tener en consideración durante toda la vida es la práctica de actividad física. Y, no me estoy refiriendo necesariamente a practicar algún deporte, sino a practicar la caminata, a participar en actividades que nos impliquen gasto energético que nos cansen sin lesionarnos (…) es más recomendable la práctica de una caminata diaria, acompañada con algún otro ejercicio durante la semana más que concentrar toda la actividad física en un solo día".

La psicóloga Daniela Thumala lo grafica así: "Hay que tratar de llegar con nuestra carrocería en las mejores condiciones porque la vamos a tener que ocupar mucho tiempo. Y a diferencia de los autos -que uno lo puede cambiar por otro-, acá uno no la puede cambiar. La calidad de vida que tengamos nos guste o no, está muy amarrada como estamos de salud".

4. REDES DE APOYO, EN CONSTANTE COMUNICACIÓN

"El socializar, tener amigos y redes de apoyo", explica el doctor Salech. Y, explica que existen personas mayores que por su personalidad o por otras situaciones prefieren vivir en un ambiente donde están solos, pero esas personas, en verdad, no están realmente solas, si tienen un entorno donde, por ejemplo, hay protección social, donde si les pasa algo son capaces de contactar un servicio de rescate que los apoye y esas redes están presentes, aunque él esté solo hay redes para apoyarlo.

Por su parte, la profesora Thumala pone el énfasis en "cuidar, fortalecer y generar mayores redes afectivas. ¿Por qué digo generar? Porque la gente siempre está como con la idea de que la familia nuclear es la que le va a llenar el mundo afectivo, y la verdad que eso es cada vez más difícil".

Asimismo, la académica Alejandra Fuentes-García señala que es beneficioso "fomentar relaciones significativas con otro/as, sean estos seres humanos, plantas, mascotas, y también estar con otro/as", compartiendo los distintos espacios del día a día.

5. NO FUMAR NI BEBER ALCOHOL

Los especialistas sugieren llevar una vida "en modo saludable". Dicha práctica, dice Lorena Rodríguez, debe ser "favorecida, permitida y garantizada por las políticas públicas". Esto significa que los ambientes que rodean a las personas, deben ser ambientes saludables que faciliten la alimentación saludable, la práctica de actividad física y que pongan barreras al consumo de tabaco y alcohol y eso es responsabilidad del estado.

"Leyes como la Ley de Etiquetado, dan una información clara respecto a lo saludable que puede ser un alimento, además prohíbe la venta de alimentos no saludables en las escuelas, y de la publicidad dirigida a niños, son cuestiones que facilitan las mejores decisiones y proveen de un ambiente o de un entorno saludable", dice la académica.

6. FACTOR EDUCACIONAL

El doctor Salech apunta a este ámbito. "La educación es un determinante muy duro de cómo va a funcionar el cerebro en edades envejecidas. Esa educación es algo que se va adquiriendo en la trayectoria de toda la vida, no es algo que uno lo empieza a resolver cuando es mayor", dice el especialista. Y, apunta a que es necesario generar estrategias desde edades tempranas, tomar conciencia de que envejeceremos y que depende solo de nosotros y nosotras en qué condiciones lo haremos.

Leer diariamente o escribir de las mismas experiencias o situaciones vividas en el presente o en tiempos pasados, puede ser una estrategia simple que nos puede ayudar a mantener nuestro cerebro en buenas condiciones, dicen los especialistas.

issuu-downloader.com

PUCV celebra elección de León XIV, nuevo Papa que compartió con la comunidad universitaria



En marzo del año pasado, cuando aún se desempeñaba como Prefecto del Dicasterio para los Obispos, el cardenal Prevost encabezó en Roma la inauguración de la exposición "Camino hacia el Jubileo: dos siglos de relaciones entre la Santa Sede y Chile", desarrollada por estudiantes y profesores de la Escuela de Arquitectura y Diseño y del Instituto de Historia de la Universidad

Con profunda alegría y esperanza, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso saluda la elección del nuevo Sumo Pontífice, Su Santidad León XIV, anteriormente conocido como el cardenal Robert Prevost. Su nombramiento fue anunciado este jueves 8 de mayo, tras dos jornadas de cónclave y cuatro votaciones, cuando la tradicional fumata bianca se elevó desde la chimenea de la Capilla Sixtina, marcando el inicio de un nuevo pontificado que ya despierta entusiasmo en todo el mundo.

La comunidad universitaria de la PUCV celebra con especial emoción este acontecimiento, no sólo por su dimensión eclesial, sino también por el vínculo directo y reciente que el nuevo Papa sostuvo con nuestra Casa de Estudios. En marzo del año pasado, cuando aún se desempeñaba como Prefecto del Dicasterio para los Obispos, el cardenal Prevost encabezó en Roma la inauguración de la exposición "Camino hacia el Jubileo: dos siglos de relaciones entre la Santa Sede y Chile", desarrollada por estudiantes y profesores de la Escuela de Arquitectura y Diseño y del Instituto de Historia de la PUCV.

La muestra se llevó a cabo en la Pontificia Universidad Gregoriana, en un acto que contó con la presencia de altas autoridades, incluyendo a la embajadora de Chile ante la Santa Sede, Patricia Araya; el embajador de Chile en Italia, Ennio Vivaldi; el rector de la PUCV, Nelson Vásquez; junto a académicos, alumnos y representantes de la Iglesia. El evento fue una manifestación concreta del compromiso académico, diplomático y cultural de la Universidad en el contexto del próximo Jubileo convocado por la Santa Sede.

El rector Nelson Vásquez sostuvo que "es una gran alegría saber de esta elección. Hace solo unos meses estuvimos con

Continúa en página siguiente





issuu-downloader.com

Viene de página anterior

PUCV celebra elección ...

el actual Papa en Roma, en una exposición que reflejó el talento, la investigación y el espíritu de servicio de nuestros estudiantes", recordó el rector Vásquez. "León XIV, como nuevo pontífice, probablemente entregará un magisterio social acorde a los desafíos actuales, al igual que León XIII lo hizo en su tiempo".

El Vice Gran Canciller de la PUCV, fray Cristian Eichin OFM, destacó la dimensión humana y pastoral del nuevo Papa: "Es un pastor que conoce profundamente la realidad de nuestro continente. Nacido en Estados Unidos, de familia migrante y con una extensa labor en Perú, su vida encarna muchas de las tensiones y esperanzas que vivimos en América Latina", explicó.

Por su parte, el director del Instituto de Historia, quien también lo conoció en Roma, recordó que "es una persona extraordinariamente amable. En aquella oportunidad, dio una presentación muy contundente sobre la importancia de fe y cultura, con un español muy fluido por sus años en Perú. Me impresionó mucho su atención de lo que uno le contaba de la exposición de la Universidad con la Escuela de Arquitectura y Diseño y el Instituto de Historia, montada por los 200 años de las relaciones entre Chile y la Santa Sede. Además, destacar que a pesar del cargo que ostentaba, se dio el tiempo de acudir a la Universidad Gregoriana para asistir y presidir la ceremonia".

En aquella oportunidad, completaron la delegación el vicerrector de Vinculación con el Medio, David Contreras, y las y los académicos Sylvia Arriagada y Marcelo Araya, de la Escuela de Arquitectura y Diseño, y Raúl Burgos y Fernanda Lanfranco, del Instituto de Historia, además de los seis estudiantes que desarrollaron la muestra.

En su primer mensaje desde el balcón de la Basílica de San Pedro, León XIV reafirmó su vocación por la paz, el diálogo y la unidad: "Esta es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmada, desarmante y perseverante. Construyamos puentes para ser un solo pueblo, siempre en paz". Con emoción, también evocó la figura de su predecesor: "Todavía escuchamos la voz del siempre valiente Papa Francisco (...) El mal no prevalecerá si estamos todos de la mano de Dios".

Robert Prevost nació en Chicago el 14 de septiembre de 1955, es miembro de la Orden de San Agustín y vivió durante más de dos décadas como misionero en Perú, país del que también obtuvo la nacionalidad. Fue nombrado cardenal en 2023 por el Papa Francisco y, desde entonces, lideró el Dicasterio para los Obispos, asesorando directamente en el nombramiento de pastores para las diócesis del mundo.

Desde la PUCV, renovamos nuestra oración y cercanía con Su Santidad León XIV, agradeciendo el testimonio de humildad, servicio y encuentro que nos entregó durante su reciente paso por nuestra comunidad.







issuu-downloader.com

Pronóstico Región de Valparaíso

	DIA	MIN./MAX.	MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
La Ligua	martes 13	8° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial
La Calera Quillota	martes 13	9° 18°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Papudo Zapallar	martes 13	12° 16°	Cubierto	Cubierto	Nublado	Nublado
San Felipe	martes 13	5° 24°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
Los Andes	martes 13	5° 24°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
Quilpué Villa Alemana	martes 13	9° 18°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viña del Mar	martes 13	10° 18°	Cubierto	Cubierto	Nublado	Nublado

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	$	39.141,49
Unidad tributaria mensual (UTM)	$	68.648,0
Dólar observado	$	933,26
Euro	$	1.050,73

Inflación y TPM

IPC (ENE)	(Var.%)	TPM (%)
0,2 mensual	4,5 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy

PANCRACIO

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Lunes 12 de mayo de 2025


ARIES (21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Para que realmente desaparezca ese vacío es importante que usted deje abiertas las puertas de su corazón. SALUD: Las tensiones pueden afectar demasiado a su salud, cuidado. DINERO: Es usted quien debe preocuparse constantemente de su trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 6.


TAURO (21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Lo más importante es que analice bien la situación en la que su corazón se encuentra. SALUD: Debe distraerse para no causar daño a su organismo por culpa del estrés. DINERO: Escuchar puede ayudar a evitar problemas en su lugar de trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 7.


GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Si realmente desea llamar la atención de la persona que a usted le interesa, entonces muéstrese tal cual es. SALUD: Por sanidad mental y emocional es importante que no se guarde sus problemas. DINERO: Cuidado con estar apostando dinero. COLOR: Marrón. NUMERO: 8.


CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Si usted siente que esa persona no le está entregando el amor que necesita, entonces es tiempo de pensar en seguir su camino. SALUD: Tenga cuidado con los problemas hepáticos por culpa de una dieta alta en grasas. DINERO: Cuando hay esfuerzo de por medio todo valdrá la pena. COLOR: Rosado. NÚMERO: 9.


LEO (23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Tiene que tomarse las cosas con calma cuando se trate de una relación que está iniciando. SALUD: Siempre debe tener cuidado al hacer actividades deportivas. DINERO: No se desaliente a pesar que las cosas se pongan algo difíciles. COLOR: Celeste. NUMERO: 4.


VIRGO (23 de agosto al 22 de sep.)
AMOR: No tenga temor al decir lo que siente ya que eso aliviará la carga para su corazón. SALUD: Tenga cuidado con actitudes que vayan causando un deterioro de su salud. DINERO: Disminuya a cero en lo posible los gastos que no sean de primera necesidad. COLOR: Lila. NUMERO: 1.


LIBRA (23 de sept. al 22 de octubre)
AMOR: Cuidado con que ciertas actitudes terminen por hacer retroceder lo avanzado con esa persona. SALUD: Siempre debe estar auto examinándose para evitar problemas más graves en su salud. DINERO: Trate de evitar cualquier mal entendido en su trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 12.


ESCORPIÓN (23 de octubre al 22 de nov.)
AMOR: Las cosas se pueden encaminar al fracaso si es que no se hablan cuando corresponde. SALUD: Cuando la salud está en juego no tenga vergüenza de pedir ayuda. DINERO: El éxito tarda, pero llega cuando la persona lucha incansablemente por conseguirlo. COLOR: Fucsia. NUMERO: 2.


SAGITARIO (23 de nov. al 20 de dic.)
AMOR: Es muy fácil hacer sentir mal a una persona, pero puede resultar incluso imposible reparar ese daño. Tenga cuidado. SALUD: Cuidado con su espalda y zona lumbar. DINERO: Las recompensas llegan cuando usted se esfuerza por conseguir un objetivo. COLOR: Café. NUMERO: 13.


CAPRICORNIO (21 de dic. al 20 de enero)
AMOR: Es cosa de tiempo para que una mala experiencia quede atrás. Todo se da en el momento que corresponde. SALUD: Es usted quien debe tener cuidado y proteger su salud. DINERO: Enfóquese en lograr mejores resultados en su trabajo. COLOR: Naranjo. NUMERO: 3.


ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Si usted siente que su corazón está recuperado del todo, entonces no demore más en tratar de rehacer su vida. SALUD: Tiene que tener más cuidado con su corazón. Necesita evitar el sedentarismo. DINERO: Cuidado con el sobreendeudamiento. COLOR: Blanco. NUMERO: 10.


PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: No se oculte ya que eso no va a ayudar a solucionar las cosas mágicamente. SALUD: Tenga cuidado para evitar el riesgo de los cuadros alérgicos. DINERO: Todos los caminos que tome deben ser con el objetivo de mejorar su situación en el futuro. COLOR: Granate. NUMERO: 21.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:
Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

Imágenes www.freepik.es

Que este frío no te impida publicar tu aviso

Economicos • Obituario • Guías de Ofertas • Guías Profesional y Médica

Comunícate con nosotros:
33-2342210, 33-2342216,
economicos@observador.cl
ventasquillota@observador.cl

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Diario Electrónico



Escanea este **código QR**



y revisa todas las publicaciones de **nuestra edición electrónica vespertina que se distribuye gratuitamente lunes, martes y miércoles**



www.observador.cl

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

HYUNDAI ACCENT GL 1.5, año 2006, gris, documentos al día. Fono 973020251 solo llamadas.

FIAT UNO, 1.3, año 2004, en buenas condiciones. $1.400.000. Quillota. 965019282.

HYUNDAI SONATA, 1997, 2.0, full equipo, mecánico, papeles al día, transferible,$1.850.000. Fono 999224119

SAMSUNG SM3 2011 full equipo 1.5 llantas papeles al día $3.550.000. Fono 999224119

SUZUKI SWIFT, 2009, $2.950.000. Toyota Yaris, mecánico, 2005, $3.590.000. Citroën Berlingo, 2004, $2.790.000. Fiat Uno Cargo, 2013 $2.490.000. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

TOYOTA YARIS, sedán, 2013, $6.490.000. Chevrolet Tracker, 2014, $6.490.000. Chery Tiggo, 2022, único dueño, $9.490.000. Watsapp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

VENDO CITRONETA, Azam, 1963, 4 puertas, perfecto estado, papeles al día, lista para transferencia. COMBO: chasis Citroneta CV-6, motor 13 HP, con caja, 4 neumáticos nuevos de paquete. Llamar sólo interesados fono 957047377.

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CAMIONETA CHEVROLET, C-10, 1970 en desarme, vendo papeles. Sólo interesados fono 957047377.

CHEVROLET LUV, 2000, doble cabina, 2.2, hidráulica, llantas, butacas, excelente, papeles al día $3.650.000. 999224119

NISSAN -D-21, doble cabina, 2009, $4.590.000. Great Wall, doble cabina, 2009, $4.590.000. Great Wall Safe, 2009, mecánica, $5.590.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

130 Furgones, buses y camiones venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MINIBUS MAXUS New V80, año 2022, 5 puertas, 2.5 diésel, 13 pasajeros, cartola Seremi Transporte hasta 2026, 36.000 kilómetros, $23.000.000 conversable. Fono 985416648.

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

COLECTIVO HYUNDAI Accent año 2017, 1.6cc diésel, trabajando, recorrido Hijuelas, Calera, Viña, documentos al día, $18.000.000 conversable. Fono +56989027175.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

ARRIENDA PIEZA amoblada, baño privado, cocina, cable. 21 de mayo, centro Quillota, $165.000. Contacto +56971323171.

ARRIENDO DUEÑO casita central, persona sola, máximo 2 personas $200.000 mas garantía. Fono wsp. +56971363684. Quillota.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Condominio Simón Álamos, $360.000 gastos comunes incluidos, cuarto piso, 3 dormitorios, baño, cocina, living comedor terraza, estacionamiento, WhatsApp 56982480031.

ARRIENDO DEPARTAMENTO el La Calera, calle Amterdam cercano a municipalidad.Tercer piso, tres dormitorios, cocina, comedor y baño $280.000. WhatsApp 982714944.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Condominio Libertadores, Quillota, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, $360.000 gastos comunes incluidos. F:+56995574886.

ARRIENDO PIEZA independiente amoblada, baño privado, persona sola que trabaje. Freire 1025, Quillota. Contactos 33-2319477, +56974189823.

ARRIENDO PIEZA, Quillota. A persona que trabaje. Incluye wifi, servicios, derecho cocina, lavado. 944127716.

ARRIENDO PIEZA, Población O'Higgins, Quillota. Solo mujeres. Servicios básicos incluidos. $200.000, habitación grande. 965019282

QUILLOTA ARRIENDO casa. Villa Paraíso, dos dormitorios, living comedor, patio, entrada auto, antecedentes. Contacto +56993274394.

SE ARRIENDA casa Villa La Rebolar Quillota, recién remodelada. Contacto 966210714.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

ARRIENDO PROPIEDAD central Quillota, amplia, amoblada, 11 dormitorios, tres baños, cámaras, full equipadas ideal empresa o residencia, llegar y funcionar, disponibilidad inmediata. Interesados comunicarse al WhatsApp 98 552 2828.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota

LA CALERA, casa 3 dormitorios, estacionamiento, $390.000 mensuales. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CALERA, departamento 2 dormitorios, más sala estudio, Condominio Bellavista $320.000 mensual. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CRUZ, casa 3 dormitorios, cocina equipada, estacionamiento, seguridad 24 horas, $550.000 mensuales. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CALERA, arriendo departamentos amoblados, empresas y particulares, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

LA CRUZ, arriendo condominio Campo Grande, casa dos pisos, 3 dormitorios, con entrada de vehículo, $365.000. Contactar por mensaje WhatsApp 985281844-989604509, devuelvo llamada.

220 Locales y propiedades para uso comercial e industrial.

ARRIENDO LOCAL comercial Galería Calicanto, centro La Calera, $270.000. Contactarse fono +56974771053.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde $170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA oficina compartida 16 m2., pleno centro de Quillota. O"Higgins esquina Pudeto, $150.000. Consultas +56991335329, +56956018686.

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

SE VENDE departamento Villa Lorca, block J Nº201, segundo piso, $42.000.000. Contacto 978402504.

CASA CENTRAL Quillota, 4 dormitorios, 2 baños, reja, antejardín, entrada auto, $200.000.000. Contactos 940445650, 939625617.

VENDO CASA dos pisos, 3 dormitorios, entrada auto, antejardín, patio, 2 baños, sector Rebolar, $75.000.000. +56984052563.

VENDO DEPARTAMENTOS La Cruz y Limache. 3 dormitorios, baños, condominio central. Contactos 940445650, 939625617.

LA CALERA, vendo casa Chañaral Nº1570. Fono 997739353.

VENDO CASA pareada Villa Paraíso, pasaje Bremen, Quillota. 4 dormitorios, entrada vehículo. Contacto 931879562 dueña.

240 Predios agricolas y sitios.

VENDO PARCELA 5.000m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

VENDO PARCELA excelente ubicación, casa nueva, palto en producción mas árboles frutales. La Palma Quillota, 968279575.

VENDO TERRENOS Quillota calle Alemania, central, 500 m2. semi-urbanizados, $80.000.000 conversable. 940445650, 939625617.

VENDO PARCELA 5 hectáreas, sector Vista Hermosa Ocoa, Hijuelas, con derechos de agua o se arrienda. Interesados llamar al 974511320.

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA
SERVICIOS DESDE 1980
COMPRA, VENTA, ARRIENDOS
Y ADMINISTRACIONES,
TASACIONES COMERCIALES,
SUBDIVISIONES
SAN MARTÍN 321 – RED
FIJA FONO 443700983
propiedadescarmona@msn.com

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CARRO porta bins. Llamar 971299024.

VENDO CENTRÍFUGA apícola eléctrica para 18 marcos tipo Langstroth. Fabricada en acero inoxidable, ideal para apicultores con colmenares medianos o grandes. $500.000. Fono 951216402.

350 HOGAR

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO POR no uso sobadora de masa semiindustrial, horno industrial 2 bandejas máquina amasadora industrial. Interesados solo wasap 56 984543966.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

GALPONES METÁLICOS, rejas, ampliaciones cobertizos, cerrajería, albañilería, pintura, remodelaciones, construcciones en general. 992631864, +56986777002.

TRABAJO-PERFORACIÓN. DEMOLICIÓN roca, cemento expansivo-explosivo. Arriendo compresores. Construyó casa piedra-adoquín. 56945740804 Francisco.

MAESTRO CARPINTERÍA, techumbres, ampliaciones, trabajo en Metalcom y siding, radieres. Disponibilidad inmediata. +56976424671. Quillota.

TODO POZO construcción, construcción profundización y limpieza ±56979773459

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC
- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al
+569 45796204
Alexis San Miguel
"El Cubano"

IMPRESIONES Y fotocopias carta $20, oficio $30, además anillados y termolaminados. Chacabuco 35, oficina 1 interior, Quillota. Cotizaciones WhatsApp +56998603186, WhatsApp +56954849216.

FUGAS AGUA, detección, reparación de fugas, Trazador de gas. Contacto +56979773459

DETECCIÓN DE fugas de agua por ultra sonido, Instalación de Calefont, reparaciones en Cobre, PPR, PVC, CPVC, Instalación de artefactos sanitarios. Fono 569 82887919.

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

DISTRIBUIDORA MAYORISTA en la ciudad de Quillota necesita personal para chofer, clase A o B. Interesados dejar currículum Ariztia 228 o enviar al mail distribuidoraelmolino@gmail.com

EMPRESA REQUIERE secretaria administrativa contable, indispensable experiencia previa y conocimiento de software contables., facturación, remuneraciones. Sueldo conforme al cargo. Disponibilidad inmediata. Enviar currículum con pretensiones de sueldo a agricolahijuelasl@gmail.com

EMPRESA REQUIERE trabajador o trabajadora para laboratorio agrícola, reproducción de especies vegetativas, manejo de medios, reproducción de especies in vitro, micropropagación, conocimiento de técnicas de cultivo de tejidos vegetales en condiciones estériles indispensable experiencia previa Sueldo conforme al cargo. Disponibilidad inmediata. Enviar currículum con pretensiones de sueldo a agricolahijuelasl@gmail.com

SE NECESITA desabollador y preparador, taller de pintura con experiencia. Freire 669, Quillota. +56972023010, 332268744.

SE NECESITA persona atención público panadería en Quillota, con experiencia, responsable, Interesados enviar curriculum al correo: productosleudo@gmail.com

SE OFRECE señora coperia, ayudante de cocina, cuidado de propiedad, mascota, experiencia. Contacto 973718192.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

EMPRESA DE la Zona necesita contratar jornales, ayudantes, maestros gasfíter y eléctricos para trabajo dentro y fuera de la región. Se ofrece remuneración acorde a mercado, buen ambiente laboral, proyección de crecimiento y aprendizaje constante. Interesados enviar mail con CV a cmireclutamiento2025@gmail.com

SE NECESITA asesora del hogar Media jornada, en La Palma (Quillota). Interesadas hablar por WhatsApp 978796300.

LICEO TÉCNICO Agrícola requiere contratar Ingeniero Agrónomo para reemplazo (20 horas) y Profesor de Música (12 horas). Enviar antecedentes a liceoagricola.lacruz@yahoo.es

SE NECESITA Docente de Artes para reemplazo de 44 horas, Liceo San José de La Calera. Correo: liceosanjosedelacalera@gmail.com, 33-2228399.

AYUDANTE MAQUINARIA, se necesita contratar Ayudantes de Maquinarias y/o Armadores de pallets. Trabajo estable. De lunes a viernes y sábado mediodía. No se requiere experiencia previa. Residencia en la comuna de Quillota o alrededores. Enviar currículum a maderasqta@gmail.com

CARGOS VARIOS. Empresa en Limache se encuentra en proceso de reclutamiento para: 1) asistente de recursos humanos (indispensable experiencia en RRHH. Requisito licencia de conducir clase B). 2) Asistente Contable (con experiencia contable). 3) Trabajadores Agrícolas. Requisitos: Personas que vivan en Limache o alrededores. Enviar Currículum con pretensiones de renta al correo: bienestar@eurogestion.cl con copia al correo recursos.humanos@eurogestion.cl

VARIOS CARGOS, empresa en Hijuelas, para temporada alta se encuentra en proceso de reclutamiento para: 1) Soporte T.I (instalación configuración de equipos informáticos, mantener y asesorar en sistemas informáticos). 2) Analista. 3)Prevencioncita de riesgos para escribir protocolos 3) asistentes de control de calidad 4) trabajador agrícola 5) asistente administrativo. Requisitos: Personas que vivan en Hijuelas o alrededores. Enviar Currículum con pretensiones de renta al correo: bienestar@eurogestion.cl con copia al correo recursos.humanos@eurogestion.cl.

620 Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE señora para cuidado de adulto mayor o que haceres de casa, disponibilidad inmediata, recomendaciones. Fono 977517481.

SE OFRECE matrimonio para cuidar parcela, con experiencia, disponibilidad inmediata. Fono 979947014.

SE OFRECE para trabajar señora aseo en cualquier área o cuidado persona. Contacto 956726850.

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE VENDE Sepultura Nueva, liberada de mantención, Parque Quillota, Rauten: Capacidad 4 personas + 3 reducciones." $5.500.000, llamar 985954418

TAROT NOEMY, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

COMPRO VENDO compresor minero Atlas Copco, funcionando o sin funcionar. Pago al contado +56945746804 Francisco.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CAMILA CARIÑOSA, lugar propio, 933798120. Quillota.

HOLA SOY Paola, una simpática chica, 24 años, espero su llamada. Teléfono +56933369571.

SE NECESITA recepcionista. Señorita para privado, abierto 24 horas. Contacto +56953917745.

VALERIA PRECIOSA ardiente scort colombiana. 927316772.

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

¿Deseas **vender o comprar** tu vehículo?
¿Necesitas arrendar? **¿Buscas trabajo?**
¿Quieres **dar a conocer** tus servicios?

AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR

PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUE MÁS TE GUSTE

desde $2.000 a los $9.500 las 15 palabras

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO NORMAL

Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negrita.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO REMARCADO

Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO DESTACADO

Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negrita.

CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, showerdoor, antejardín, patio techado. cerámica, $15.000.000. F: 123456789, La Cruz

ECONÓMICO INVERTIDO

Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o negro.

VENDO CINTA transportadora 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 9846967920

ECONÓMICO VIÑETA

Aviso dentro de un globito tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.

Acércate a nuestras oficinas

QUILLOTA
La Concepción 277
Fono: (33) 2342210

LA CALERA
Arturo Prat 797
Fono: (33) 2342216

Escríbenos al correo:
economicos@observador.cl - oficinalacalera@observador.cl

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 LEGALES Y PÚBLICOS

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna Nº 268, La Ligua, causa **RIT C-370-2023** sobre Reclamación de Paternidad, caratulada **"MORAGA/BOUDON"**, seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de fecha 04 de marzo de 2025, se ha ordenado notificar por avisos a la parte demandada **PIERRE ANGEL BOUDON FERRADA**, **RUN Nº 18564235-6,** de los antecedentes necesarios de la causa, para su acertada comprensión. **DEMANDA:** FRANCESCA PATRICIA MORAGA BRITO, RUN Nº 19.602.558-8, interpone demanda de reclamación de filiación no matrimonial, en contra de don PIERRE ÁNGEL BOUDON FERRADA, RUN Nº 18.564.235-6, respecto del NNA LUCAS EMILIADO BOUDON MORAGA, RUN Nº 26.927.421-2**. LOS HECHOS:** 1. Que producto de una relación sentimental que duro aproximadamente 7 meses nació, Lucas Emiliano, de actuales 4 años, quien no ha sido reconocido por el demandado. 2. Que el demandado, Pierre Ángel sabe que es su hijo, pero se niega a reconocerlo, sabiendo de su existencia desde antes y al momento del parto, se niega a verlo y tampoco le presta ninguna ayuda actualmente. POR TANTO, en virtud de lo expuesto, de acuerdo a lo que disponen los artículos 95 y siguientes del Código Civil, la Convención de los Derechos del Niño, la Ley 19.968 que crea los Tribunales de Familia, y el artículo 147 inciso final del Código Orgánico de Tribunales, solicita tener por interpuesta demanda de Reclamación de Filiación no matrimonial, en contra de don PIERRE ÁNGEL BOUDON FERRADA, admitirla a tramitación, y en definitiva, acogerla en todas sus partes y declarar que el demandado, es el padre biológico y de filiación no matrimonial de su hijo y que en consecuencia proceda a la inscripción de la nueva filiación del NNA.**. RESOLUCIÓN DEMANDA:** La Ligua, veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés. Por interpuesta demanda de reclamación de filiación no matrimonial. Traslado. Vengan las partes a la audiencia preparatoria el día 25 de enero de 2023, a las 08:30 horas, sala Nº 2. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispone el artículo 59 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. **RESOLUCIÓN REPROGRAMACIÓN:** La Ligua, cuatro de marzo de dos mil veinticinco. Atendido a que no se encuentra notificado el demandado se suspende la audiencia preparatoria y se fija nueva fecha para su realización la del día **11 de junio de 2025, a las 10:00 horas , sala 2 del tribunal, EN FORMA PRESENCIAL**. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 1 es https://zoom.us/j/94481660373?pwd=bU55VE9XdkxxallzYmtmZDN5RDFIUT09 ID de reunión: 944 8166 0373, Código de acceso: 916153. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298, Sin Código de acceso. La audiencia se realizará con la parte que asista, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin ulterior notificación de conformidad al artículo 59 de la Ley 19.968. MINISTRA DE FE- JEFE DE UNIDAD (S)

CITACIÓN A: Junta General Ordinaria. La comunidad de Aguas Canal Las Vegas Molino, cita a Junta General Ordinaria de Comuneros a realizarse el día viernes 23 de Mayo del 2025 en sede comunitaria Sor Teresa s/n, Las Vegas, Llay Llay a las 19 horas primera Citación, y en segunda Citación 19.30 horas. El objeto de esta convocatoria será:-Rendición de cuentas período abril 2024 a abril 2025- Información sobre solicitud paso de servidumbre de aguas.- Varios. Directiva. Canal Las Vegas Molino.

ORDEN NO pago por robo, cheques Nº Series 5455085, 5455087, 5455088, 5455093, 5455094, 5455100, 5455102, 5455103, 5455105 AL 5455117. Cuenta corriente Nº 1390144406, Banco Chile, sucursal La Calera.

EXTRACTO. Por resolución del Tribunal de Familia de Quillota, en causa RIT C-245-2024, RUC 24-2-4384867-5, sobre "MATERNIDAD, IMPUGNACION Y RECONOCIMIENTO", caratulado "PORRAS/ARANDA", se ha ordenado notificar por este medio en calidad de demandada a doña PRISCILA ANDREA ARANDA DIAZ, cédula de identidad Nº 16.288.396-8, de la demanda presentada con fecha 13 de Febrero de 2024, resolución recaída en esta con fecha 19 Febrero de 2024 y resolución de fecha 16 de Diciembre de 2024 que cita a audiencia preparatoria para el día 25 de Junio de 2025, a las 10:45 horas ante el Juzgado de Familia de Quillota, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la ley 19.968. La audiencia se celebrará en forma personal en dependencias de este tribunal ubicado en Calle Ramón Freire N 190, Quillota, pudiendo comparecer en forma telemática a través de la plataforma zoom, previa autorización del tribunal. Notifíquese a la demandada

Continúa en página siguiente

SII DETALLA ACCIONES ADOPTADAS A RAÍZ DE CIRCULACIÓN DE CORREO FALSO QUE BUSCABA SUPLANTAR MENSAJERÍA INSTITUCIONAL

El Servicio de Impuestos Internos informa que, tras detectar este lunes 5 de mayo la circulación de un correo falso que buscaba suplantar la mensajería institucional, y de acuerdo con los protocolos de seguridad definidos, realizó una revisión que pudo determinar lo siguiente:

El email falso, a diferencia de la política institucional para correos remitidos a los contribuyentes, incluía un link de descarga, situación que el Servicio permanentemente alerta como inadecuada a través de sus canales de comunicación.

Se detectó que existió una afectación de un componente periférico de la plataforma del Servicio, es decir, que no está asociado a los sistemas de declaración y pago de impuestos. Se trata de la funcionalidad que envía una respuesta automática cuando algún contribuyente ingresa una sugerencia o reclamo. Asimismo, se verificó que no ha existido ningún tipo de vulneración a la información tributaria de las bases de datos del Servicio, por lo que la reserva tributaria de los contribuyentes se mantiene debidamente resguardada.

El director del Servicio de Impuestos Internos, Javier Etcheberry, subrayó que "las bases de datos, que se relacionan con las declaraciones de impuestos, los procesos de inicios de actividades, infracciones, etc., es información que está en el corazón del sistema y en torno a ella existen varios anillos de seguridad que no penetraron. Esto fue algo en la periferia".

Inmediatamente conocida la circulación de este correo falso, el SII alertó a los contribuyentes a través de sus distintos canales de información con el objetivo de que no abrieran este archivo para evitar la instalación del malware que contenía y que derivaba a un sitio externo al SII.

En paralelo, y como parte de sus procedimientos de ciberseguridad, el Servicio activó todas las acciones tendientes a identificar la posible existencia de otras amenazas en el sistema, e inmediatamente mitigó la situación detectada e incorporándola a sus protocolos. "Cada vez que hay una falla nos preocupamos porque afecta a los contribuyentes. Queremos tener sistemas que funcionen cada vez mejor, por lo que estamos dedicados a solucionar este tipo de situaciones cuando surgen y detectar otras similares que puedan existir. Somos humildes frente a este tema", señaló Javier Etcheberry.

El director del SII reiteró que diariamente se generan nuevas amenazas en ciberseguridad que obligan a las instituciones a monitorear e implementar acciones en forma permanente, como consecuencia del mayor uso de tecnologías.

En este contexto, reiteró la advertencia a la ciudadanía a no ser incautos. "Cuando llegue un correo del gobierno o de una institución bancaria o de otro tipo, en el que le pidan descargar un archivo, no lo hagan, porque esa es la forma que están usando quienes quieren robar o destruir cualquier tipo de información en nuestros computadores", subrayó, añadiendo que, dado el dinamismo de este tipo de ataques, los usuarios deben seguir las recomendaciones de seguridad y mantener debidamente actualizados sus sistemas de antivirus personales y empresariales.



EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
www.observador.cl

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es, una publicación en el diario oficial y tres notificaciones en un diario de circulación local de capital de Provincia o de circulación Regional que estime conveniente la parte demandante, pudiendo ser el Mercurio de Valparaíso o algún otro diario de circulación en los términos indicados en el artículo referido. RIT: C-245-2024. ANDRES FRANCO MANTELLI LUCK. MINISTRO DE FE TRIBUNAL DE FAMILIA QUILLOTA

CITACIÓN JUNTA General de Accionistas La Junta de Vigilancia Tercera Sección del Río Aconcagua, conforme a lo dispuesto en los artículos 219 y siguiente del Código de Aguas, cita a Ud. a Junta General de Accionistas, para el día jueves 29 de mayo del 2025, a las 17:00 horas en primera citación, y a las 17:30 horas en segunda citación, formándose sala en este último caso con las personas que asistan; en las dependencias de la Junta de Vigilancia III sección ubicadas en Carrera N 334, Quillota. Tabla 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior. 2.- Balance y Memoria. 3.- Presupuesto Temporada 2025-2026. 4.- Elección de Directorio. 5.- Varios. El Directorio.

POR ROBO orden de no pago cheques números 0234330, 0234291, 9315288, desde 0234327 al 0234328, desde 0234297 al 0234325, desde 9315291 al 9315294, cuenta corriente 23300026460 Banco Estado Quillota.

EXTRACTO. VALPARAÍSO, 09 de abril de 2025. Por resolución de fecha 24 de marzo de 2025, dictada en causa rol arbitral 01-2023, por LUIS DÍAZ YUBERO, Juez Árbitro, se subastará propiedad ubicada en comuna de Villa Alemana, calle Cumming número 048, inscrita a fojas 157, número 236, Registro de Propiedad año 1996 y a fojas 1001, número 1624, Registro de Propiedad año 2007; ambos, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. Precio o postura mínimos: $175.000.000. Caución para participar: 10% del mínimo, entregando vale vista bancario a la orden del Juez Árbitro, hasta una hora antes de la subasta, en el lugar de su celebración. Se hará efectiva la caución en los casos establecidos en las bases. Caso contrario, abonará al precio a pagar por el adjudicatario y serán devueltos los vales vista de los participantes no adjudicados, al término de la audiencia de subasta. Fecha de la subasta: 05 de junio de 2025 a las 10 horas. Lugar: domicilio tribunal arbitral, en Valparaíso, calle Prat 863, Notaría Luis Sepúlveda Ponce. Participantes deberán acreditar identidad con su cédula y no podrán figurar en el registro de deudores de pensión de alimentos, de conformidad al artículo 29 de la ley 21.389. Suscripción acta de remate y pago saldo de precio por el adjudicatario, a más tardar quinto día hábil siguiente a su celebración. Gastos de cargo del adjudicatario. Demás estipulaciones y condiciones contenidas en las bases de remate, solicitar a correo electrónico diazyubero@hotmail.com.- LUIS SEPÚLVEDA PONCE MINISTRO DE FE TRIBUNAL ARBITRAL

EXTRACTO. EL Juzgado de Letras La Calera, ubicado en Carrera 1088, La Calera, rematará el día 27 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, por sistema de videoconferencia, https://www.zoom.us, bajo la ID 9116879265, los derechos en las siguientes propiedades: 1. Propiedad raíz ubicada en calle Prat 689 de la comuna de La Calera que según sus títulos deslinda: Al Norte, Lote 15; Al Sur, calle Prat; Al Oriente, Lote 2; y Al Poniente, Lotes 14 y 15 e inscrito los derechos a nombre de doña MARÍA VERÓNICA ROMERO CASTILLO a fojas 1.038 vuelta número 1.002 del Registro de Propiedad del año 1999 del Conservador de Bienes Raíces de La Calera. La propiedad se encuentra enrolada para efectos del Impuesto Territorial bajo el número 26-9 de la comuna de La Calera. Mínimo de la subasta $ 12.500.000. y 2. Propiedad raíz ubicada en calle Carrera 1.166 de la comuna de La Calera, que según sus títulos tiene los siguientes deslindes: Al Norte, con calle carrera; Al Sur, con Lote 21; Al Oriente, con Lote número 18; y Al Poniente, con parte del mismo Lote e inscrito los derechos a nombre de MARÍA VERÓNICA ROMERO CASTILLO a fojas 1.039 número 1.003 del Registro de Propiedad del año mil 1999 del Conservador de Bienes Raíces de La Calera. La propiedad se encuentra enrolada para efectos del Impuesto Territorial bajo el número 32-29 de la comuna de La Calera. Mínimo de la subasta $19.500.000. Se hace presente, que el remate se llevará a efecto únicamente con los postores interesados en la subasta y que hayan constituido garantía suficiente, según las bases del remate, ingresando para ello en el módulo habilitado en la oficina judicial virtual, comprobante de depósito legible con su individualización, correo electrónico y número telefónico, ello dentro del plazo de 02 días hábiles anteriores a la fecha del remate a las 12:00 horas, ciñéndose estrictamente a lo dispuesto en el acta 263-2021 de fecha 01 de diciembre de 2021 de la Excma. Corte Suprema y Decreto Económico 44 del año 2022 de este Tribunal. Asimismo, se hace presente que los postores podrán postular a la subasta de lunes a viernes, desde 7 días antes, hasta 48 horas anteriores a la celebración del remate. Demás antecedentes en **causa V- 132-2023, caratulada CASTILLO,** sobre autorización para enajenar en pública subasta. Ministro de Fe.

REMATE: 14º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos Nº1409, Piso 4º, Santiago, el 04 de junio de 2025, a las 12:30 hrs, en dependencias del tribunal, se subastará la propiedad raíz ubicada en comuna de Villa Alemana, CONDOMINIO PAQARI, CALLE SAN ENRIQUE Nº1398, QUE CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO N□651 DEL EDIFICIO 6, SINGULARIZADO EN LOS PLANOS ARCHIVADOS BAJO LOS NÚMEROS 1093, 1094, 1095 Y 1096, TODOS EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DEL AÑO 2022. Se incluyen los derechos proporcionales en los bienes comunes. Inmueble inscrito a nombre de DAVID ALEJANDRO ARRATIA JÉLVEZ, a Fojas 558V, Número 782, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. El mínimo para la subasta será la suma de 1.581,3339 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $341.000.- por concepto de costas procesales y personales. Precio pagadero dentro de 5º día hábil en la cuenta corriente del Tribunal, y a su orden. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta, siendo responsabilidad de cada postor la verificación oportuna y correcta de la consignación en la causa. La participación de la subasta requiere la presencia física en el tribunal en la fecha y hora indicada. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de $300.000 o alguno de sus múltiplos. Demás antecedentes en expediente "PENTA HIPOTECARIO ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A./ ARRATIA", rol C-9666-2024. Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaria.

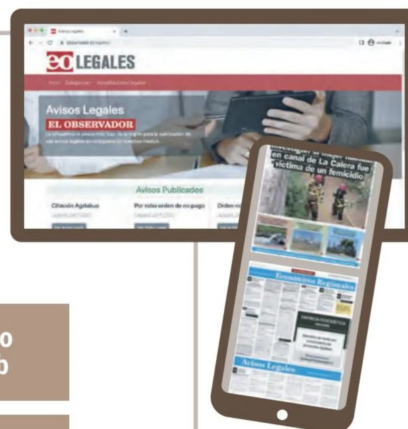
La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com



Le ofrecemos publicar su aviso en

1.- Diario electrónico de "El Observador"
2.- Diario papel de "El Observador"
3.- Radio Quillota, 101.5 FM
4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



TARIFAS AVISOS LEGALES

$ 190 iva incluido por palabra	Edición impresa, diario electrónico y sitio web
$ 119 iva incluido por palabra	Radio Quillota y Radio Observador

www.observador.cl/legales
EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:
ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl
oficinaquillota2@observador.cl

issuu-downloader.com